

CONVENIO CORPOTUNIA - LABORATORIO COLOMBIANO DE DISEÑO

**RECONSTRUCCION DEL SIGNIFICADO CULTURAL
DE LA SIMBOLOGIA DE LOS TEJIDOS
ANCESTRALES, "GUANGA", DEL RESGUARDO
INDIGENA GUAMBIANO DE LA MARIA DEL
MUNICIPIO DE PIENDAMO, DEPARTAMENTO DEL
CAUCA**



Presentado por:

**DI DAYRA PALACIOS MULLCUE, Coordinadora General Laboratorio
Colombiano de Diseño para la artesanías y la pequeña empresa**

OSWALDO ROBERTO GUERRERO, Maestro de Artes Plásticas, Investigador

**GABRIEL SALAS, Estudiante Diseño Industrial, Universidad de Narino,
Asistente Investigación**

San Juan de Pasto, enero 2001

“El tejido es un laberinto que se va formando con las manos de la tejedora, un legado que constituye un elemento que perdura, sobrevive en la tradición del pueblo por ser una labor digna”.

La urdimbre significa blandura, lo negativo, la oscuridad. La trama es la fuerza, lo positivo, la claridad. Estas líneas verticales y horizontales comienzan a tejerse con el fin de crear un cuerpo, de dar forma a los planos material y espiritual del ser, el cuerpo y el alma; lo que se muestra para los demás y lo que se esconde en su interior.

La trama es la que hace que el tejido se exteriorice, muestre las diferentes figuras, símbolos que plasman la vida cotidiana: formas alegóricas a la familia, al pensamiento, a las creencias, a la naturaleza, a los animales, objetos... nacimiento y muerte del hombre.

Este conjunto de dibujos geométricos o figuras forman un rico texto, lleno de color y alegría. Lenguaje simbólico que ha permanecido escrito de generación en generación, donde se puede leer, a través de diferentes formas, la sabiduría artesanal.

PRESENTACIÓN

Esta investigación ha sido posible gracias a Corpotunía – Corporación para el Desarrollo de Tunía- del municipio de Piendamó, departamento del Cauca, Laboratorio Colombiano de Diseño para la Artesanía y la Pequeña Empresa de San Juan de Pasto, Nariño y a la decidida colaboración del Resguardo Indígena Guambiano de La María del municipio de Piendamó, quienes han sido los beneficiados por esta investigación que recoge el significado cultural de la simbología artesanal que las artesanas tejedoras de “Guanga” utilizan en la decoración de las diferentes artesanías producidas en la comunidad Guambiana de La María.

Este trabajo consiste en la reconstrucción y escritura del significado de cada una de las figuras o símbolos que las artesanas utilizan para decorar sus artesanías elaboradas en lana de oveja y orlón (fibra sintética), en la técnica de “Guanga” y tejeduría a mano (agujetas y agujones). Estas figuras, hasta el momento han permanecido culturalmente, algunas heredadas por tradición oral y visual y otras, porque han sido copiadas de otras culturas o impuestas por anteriores asesorías de diseño. Saber cuáles y cuál es su significado de estos dibujos geométricos, o símbolos, o figuras pertenecen o identifican a esta comunidad, fue el objetivo principal de esta investigación y tarea que fue desarrollada por el grupo de artesanas, taitas y mayores de la comunidad de La María y los investigadores en varios acercamientos y talleres, donde los actores principales fueron las artesanas, mayores y taitas quienes tenían la información oralmente sin escribirla ni compartirla. De estos talleres, se obtuvo una información gráfica aproximada de cuarenta figuras, levantadas con base en los “chumbes” y bolsos; figuras que son utilizadas actualmente en la decoración artesanal de productos elaborados en el oficio de la tejeduría en lana de oveja y orlón.

Después de varios talleres y con muchos impases, se llegó a la conclusión de seleccionar, analizar, reconocer y aceptar culturalmente, como símbolos gráficos de su identidad, veintinueve figuras.

El trabajo de talleres, no solo dio como resultado la selección de las figuras, sino su significado y colores a utilizar en cada una de las figuras, dependiendo de la connotación cultural.

En este recorrido investigativo se encontró que era necesario escribir algunos criterios generales y particulares, dependiendo de su connotación cultural debido a que la mayoría de artesanas desconocían el significado de las figuras que utilizaban. La utilización la han hecho siempre por gusto, tradición, imposición o por copia de otras culturas, entonces cada artesana aplicaba estas figuras por gustos propios y no concertados.

Estos criterios permitirán que poco a poco se vaya construyendo y hablando un mismo lenguaje, en el significado, en lo gráfico, en lo colorista y en el sentido de la posición de la figura o símbolo en la aplicación práctica.

Esta investigación provocó que las artesanas, taitas y mayores de la comunidad repensaran su actuar y entendieran de la necesidad de tener escrito el conocimiento que oralmente, de generación en generación se transmitía.

Esta actitud fue muy importante para la reconstrucción del significado cultural de la simbología artesanal, porque fueron quienes tenían el conocimiento, los que lo escribieron; y por eso este primer acercamiento investigativo es tan válido, como importante; sin embargo apenas es un comienzo.

El desarrollo de esta investigación estuvo acompañada de dificultades de toda índole: las de violencia, por la presencia activa de grupos armados en la región; bibliográficas, por no existir libros con las características de esta investigación.

En cuanto a investigaciones realizadas a esta comunidad, fue muy poco lo que se pudo encontrar, pero se sabe que si existe información que ha sido sacada de esta comunidad pero no ha sido devuelta y los escritos reposan en bibliotecas particulares y oficiales a nivel nacional e internacional; pero en las bibliotecas de las comunidades estas investigaciones no se encuentran. Esta actitud de muchos investigadores ha hecho que la comunidad Guambiana ubicada en Silvia no haya prestado ninguna colaboración a los Guambianos de La María para esta investigación, aduciendo razones de que “se van a robar los saberes culturales de la comunidad”. Esto hizo que las artesanas, taitas y mayores de la comunidad Guambiana de La María, decidieran desconocer el significado cultural que como legado les pertenece, de su madre tierra y empezar ellos mismo a reconstruir y escribir su propia historia.

Para que esta investigación pueda tener resultados, se sugiere que se tenga en cuenta algunas recomendaciones que se comparten:

- Es importante para la comunidad Guambiana de La María, que este documento sea traducido a su lengua, socializado en talleres con los comités de cultura, historia y artesanía, analizarlo y hacerle los respectivos ajustes, pues se cree que los resultados de esta investigación solo son un comienzo y en esa medida los desaciertos existen.
- El grupo de artesanas debe trabajar este documento en talleres de análisis y conocimiento para que pongan en práctica esta investigación en la labor artesanal.
- Las figuras resultantes deben estar insertas en las necesidades que los mercados y el mundo exige; por lo cual, se sugiere que los cambios sean concertados con la comunidad, analizados y socializados, para seguir hablando el mismo lenguaje; lo mismo debe hacerse para el diseño de nuevas figuras o símbolos.

- Se debe exigir para las asesorías en el desarrollo de productos artesanales, tener en cuenta esta investigación.

Como conclusiones de este documento se puede decir:

- Que esta investigación apenas comienza, ha sido un paso muy importante para la vida de la comunidad Guambiana de la María y se considera un complemento para otras investigaciones ya realizadas o por realizar.
- La reconstrucción y escritura del significado cultural de la simbología artesanal, fue hecha por los mayores, taitas y artesanas en talleres; esto valida la importancia y reconocimiento de los resultados, aquí el papel de los investigadores fue el de confrontar resultados con documentos de otras culturas indígenas y campesinas y proponer algunos criterios conceptuales y los criterios de composición gráfica.
- Esta investigación centra su objetivo solo en encontrar el significado y escribir los criterios de aplicación práctica; esto ha hecho que se deje por fuera todo un análisis de diseño, una búsqueda del porque de las formas; el análisis más profundo de la relación hombre naturaleza, hombre universo, su mundo cósmico, su mundo interno; con la escritura, del lenguaje simbólico, lo mismo que la relación del símbolo con el tejido, con la vida cultural, artística, y la del más allá. Esto debe formar parte de otras investigaciones, por eso se plantea que los resultados de esta investigación son un complemento de un gran todo investigativo.

Después de describir los resultados, dificultades, sugerencias y conclusiones, se presentan los agradecimientos; aspectos sociales, políticos, culturales del pueblo Guambiano de La María y los resultados gráficos con sus significados, los criterios generales y particulares de aplicación, las diferentes propuestas de composición gráfica y un anexo del listado de asistentes a los talleres, quienes fueron las personas que estuvieron en la reconstrucción del significado cultural.

Finalmente, nada hubiera sido posible sin la colaboración de la comunidad Guambiana de La María, al grupo de artesanas que estuvieron siempre pendientes y dispuestas porque esta investigación siga su curso, en especial a la señora María Carlina Yalandá y a una persona que fue el eje motor y que asumió este compromiso aportando sus conocimientos, el señor Manuel Jesús Tombé Yalandá, que no hubiera sido nada posible, sino hubiera estado en este proceso de reconstrucción cultural. Al filósofo e historiador Dumer Mamian, catedrático de la Universidad de Nariño, quien aportó sus conocimientos como conocedor, estudioso y persona solidaria de los pueblos indígenas. A Gabriel Salas Palacios, estudiante de Diseño Industrial de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, quien hizo el levantamiento gráfico, revisión bibliográfica y sistematizó esta información. A Corpotunía – Corporación para el Desarrollo de Tunía - del municipio de Piendamó, departamento del Cauca, quien gestionó los recursos económicos para esta investigación y al Laboratorio Colombiano de Diseño, para la Artesanía y la Pequeña Empresa de San Juan de Pasto- Nariño, quien sugirió esta investigación como una responsabilidad ética de no asumir ninguna intervención de diseño para desarrollo de productos, sin antes conocer el significado cultural de las figuras o simbologías que decoran las artesanías que producen las artesanas Guambianas de La María del municipio de Piendamó, departamento del Cauca.

CRITERIOS GENERALES

En su recorrido, esta investigación encontró que no solo era necesario escribir el significado de cada figura o símbolo; sino también sus criterios gráficos y de color existentes implícitamente y que solo eran de conocimiento de pocas personas de la comunidad. Otra razón que justifica estos criterios, es, que se encontró que anteriores intervenciones de diseño habían impuesto figuras que no pertenecen a esta cultura, desconociendo las ya existentes y que en algunos casos haciendo mal uso de la forma gráfica y de su significado cultural y el mismo grupo artesanal desconoce el significado y sus criterios; esto ha hecho que su forma gráfica y su color se desvirtúen.

Estos criterios permitirán hablar un solo lenguaje de significado, gráfico y de color entre las artesanas y la misma comunidad y no afectar su connotación cultural.

- La composición gráfica de cada figura o símbolo, es un todo, que no se puede separar, porque cambiaría su connotación cultural y perdería su significado, atentando gravemente la identidad gráfica artesanal y cultural de la comunidad. Es, ante todo, un principio de subsistencia y de reconocimiento social.
- El color y el sentido de la posición gráfica de la figura o símbolo también afecta al significado y connotación cultural. La representación en blanco y negro de la figura ha sido tomado con un significado neutro, que no afecta al mismo; pero la utilización de otros colores sobre una figura si afectaría el significado, para lo cual se plantea que se tenga en cuenta los criterios particulares que se describen en cada figura.
- Dentro de una composición gráfica se pueden utilizar varias figuras o símbolos formando un todo; pero cada figura debe conservar su independencia gráfica y conceptual.

- Las diferentes formas gráficas de aplicación de las figuras o símbolos son solo pautas que servirán de guía a las artesanas tejedoras y de otras disciplinas para aplicar estas simbologías a la producción artesanal y así ir construyendo su propio lenguaje.

RESGUARDO INDÍGENA DE LA MARIA

Ubicación geográfica.

La comunidad indígena de La María se encuentra ubicada en la región centro del departamento del Cauca, en el municipio de Piendamó, corregimiento de Tunía, comprendiendo las veredas de La María, Los Arados, La Conquista, La Esmeralda, Guayabo, El Mango, Los Naranjos, El Pinar, Los Quingos San Pedro.

Los linderos del área donde se asienta la comunidad son los siguientes:

Por el oriente el río de Los Quingos, siguiendo su curso norte hasta tomar la vía que conduce al resguardo La Laguna y de allí siguiendo la desviación que conduce al Palmar, al norte del Río Cabuyal, hasta la desviación a La Buitrera. Por el norte, la vía que conduce de dicha desviación hasta el cruce de la vía que conduce a Pescador, compartiendo este sitio con la comunidad indígena de La Laguna, siguiendo de allí en línea recta en dirección 45° sur oeste, tomando de nuevo el Río los Quingos, hacia el sur, hasta los límites de la hacienda Las Brisas. De allí se cruza la vía de la vereda La María, siguiendo el curso de la quebrada El Pasito, hasta su desembocadura en la Quebrada Fabián, siguiendo su curso hasta los límites con la finca Betania y de esta por la vía que conduce a la vereda El Mango, sobre la carretera Panamericana, siguiendo su curso hacia el sur hasta el cruce con el Río Bermejál. Por el sur se sigue el curso del Río Bermejál hasta tomar la vía que conduce a la vereda Los Arados y de allí empata con el Río Los Quingos. Algunos comuneros habitan además por las veredas La Esmeralda, Camilo Torres y El Pinar, cercanas al peaje de Tunía.

La superficie en estudio es de aproximadamente 1.460 Has., incluye 141 Has, correspondientes a la finca La María adquirida por el Fondo Nacional Agropecuario y

entregada a la comunidad de La María y las fincas Guayabo y El Ahorro, en posesión de la Comunidad. El resto pertenece a predios individuales de propiedad de blancos, mestizos e indígenas que comparten el área donde se ubican los comuneros organizados alrededor del Cabildo La María.

Antecedentes históricos del resguardo de La María.

Origen

El resguardo indígena de Guambia con el transcurso de los años ha recibido mucha influencia de los blancos, de allí que se han ocasionado muchos cambios culturales, sociales, políticos económicos y ambientales.

Solo al final de la década del 70 se empieza a gestar la reacción del pueblo Guambiano dirigido a retomar el destino de la comunidad mediante la participación comunitaria, el rescate de los valores socio-culturales, políticos y la recuperación territorial.

Tal proceso ocurre en forma lenta, pues la fuerza del cambio cultural es grande. Sus efectos no se perciben inmediatamente, por el contrario existen situaciones complejas, entre ellas el avanzado empobrecimiento de los sectores de la comunidad.

Hacia 1980 la comunidad recupera la Hacienda Las Mercedes, lo cual es un aliciente para sus procesos de rescate comunitario, sin embargo, ello no es suficiente para satisfacer la demanda de la tierra de su población.

Esto propicia que grupos independientes de la familia empiecen por su cuenta a buscar resolver el problema de la falta de tierra por fuera del resguardo.

Es así como a partir de 1985 se dan inmigraciones de familias hacia municipios vecinos como Piendamó y Morales.

Este hecho motiva a que un grupo residente en Guambia que se prepare durante ocho meses para su traslado. Este hecho no es apoyado por el cabildo de Guambia que lo califica como una acción divisionalista.

El 7 de agosto de 1985, treinta familias Guambianas toman posesión del predio, para lo cual construyeron un albergue comunitario e iniciaron los trabajos agrícolas. Al mes de estar laborando, debido a presiones de los propietarios y de dueños de fincas vecinas oriundos del departamento del Valle, se retiraron; luego de treinta idas retomaron los trabajos coordinados por una junta. Durante su ausencia las tierras habían sido tomadas por grupos guerrilleros que por esa época tenían presencia en la región, que finalmente mediaron para llegar a acuerdos de participación conjunta. En esta forma se comenzó el proceso formal de adquisición ante el INCORA, como era el interés del grupo Guambiano.

En el proceso adelantado ante el INCORA se nombró Cabildo Provisional en 1987 para facilitar la representatividad de la comunidad y la gestión oficial que debió adelantarse.

En septiembre de 1987 se reconoce el Cabildo de La María por parte del Ministerio de Gobierno.

A partir de la constitución provisional del cabildo se nombraron los gobernadores.

El proceso de adquisición del predio de La María ante el INCORA culminó en 1993 con su entrega formal a la comunidad.

La estabilidad del cabildo y los logros alcanzados en el proceso de diez años de asentamiento han creado la confianza de la comunidad local y la de instituciones públicas y privadas.

Esta misma situación ha contribuido a estimular la inmigración de nuevas familias que se han trasladado desde Guambia, creciendo así su población de treinta familias Guambianas establecidas inicialmente en 1985 a 188 familias actuales de la misma etnia. Este incremento se debe también a que sobre ese total se suman las familias por constitución de nuevos matrimonios y aquellas que estaban asentadas en la zona se adhirieron a la comunidad.

La crisis a todo nivel por la que atraviesa el pueblo agricultor en general, ha hecho que la población mestiza de la región encuentre una alternativa organizativa, socio-económica y política en torno al cabildo de La María dentro del cual se ha hecho parte constitutiva de la comunidad, llegando a asimilar algunas costumbres indígenas.

Aspectos climáticos

Corresponde a una región de clima medio, ubicada a una altura entre los 1.600 y 2.000 m.s.n.m.

Los meses de menor precipitación son los de diciembre, enero, febrero, junio, julio, agosto; los meses de mayor precipitación son marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre, alternándose estas épocas de baja y alta precipitación. De acuerdo con los registros de las estaciones de Mondomo, Toribio y La Aurelia, la precipitación promedio es de 1.910 mm. El promedio mensual durante los períodos de menor precipitación es de 125.4 mm. Presenta una temperatura que oscila entre los 17 y 24 grados centígrados.

Aspectos geográficos.

Según CVC en 1.980, la zona presenta formaciones de roca terciario-cuaternarias compuestas por esquistos, filitas y anfibolitas, presentando aspectos inestables. Los suelos del conjunto están localizados en los flancos medios del paisaje denominado altiplano disectados de clima medio húmedo. Son suelos derivados de sedimentos de la formación

POPAYÁN, influidos por cenizas volcánicas, profundos a muy profundos, de texturas medias a finas, bien drenados tienen color gris muy oscuro o pardo grisáceo muy oscuro en la capa arable, con presencia de ondulaciones suaves y zonas de acumulación.

Medios de transporte

El medio de transporte que utilizan son los camperos rurales o buses que circulan por la vía Panamericana, en la vereda se utilizan los caballos y bicicletas; sus carreteras no están pavimentadas.

Población

Los habitantes de la comunidad de La María está constituida por 188 familias con 924 personas de la etnia Guambiana, que corresponde al 60.1% del total de familias 64,9% de la población total. Los Paeces están presentes con 6 familias de 21 personas que representa el 1.9 del total de familias, 1.5% del total de la población. El resto corresponde a los grupos de población mestiza, que se componen de 119 familias, 480 pobladores a un 38% del total de familias, 33.7% del total de los habitantes.

GRUPOS DE POBLACION	PERSONAS		FAMILIAS		PERSONAS POR FAMILIA
	No	%	No	%	
GUAMBIANOS	925	64.9	188	60.1	4.9
PAECES	21	1.5	6	1.9	3.5
MESTIZOS	480	33.7	119	38.0	4.0
TOTAL	1426	100	313	100	4.6

De la información anterior se destaca la alta presencia de mestizos que comparten con la comunidad indígena su territorio. Por otra parte, los Paeces que hacen parte de la comunidad son solo 6 familias que en su mayoría habitan cerca de los límites con el resguardo Paez de La Laguna.

Por último, comparativamente la familia Guambiana es más numerosa, con 5 personas en promedio, que las familias de los otros dos grupos.

Del total de la población, 716 son hombres que corresponden al 50.4%, y 707 son mujeres que equivalen al 49.9%.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

La familia

Se distinguen tres tipos de familias

- Familia nuclear restringida: corresponde al núcleo familiar más simple, constituido por padres e hijos.
- La familia nuclear ampliada: corresponde a las familias a cuya reproducción se agrega la participación de una ó más personas que mantienen lasos de consanguinidad con el padre o la madre.
- La familia extensa: se caracteriza por la presencia de abuelos maternos o paternos en la composición del parentesco de las personas que constituyen la familia.

El matrimonio

Anteriormente se practicaba el amaño como institución tradicional, que se cumplía en la etapa previa a contraer matrimonio. Hoy ha perdido vigencia especialmente por la injerencia de creencias religiosas que no aceptan tal precepto.

Los matrimonios se realizan con los ritos cristianos. Se mantienen las costumbres tradicionales de invitar a familiares y amigos a una minga de trabajo, luego en la tarde se realiza una fiesta.

Hoy como antes los matrimonios se realizan a una edad temprana, las mujeres a los 14 años los hombres a los 16 años se consideran aptos para casarse.

En La María la tendencia matrimonial señala la endogamia, y la exogamia veredal, incluyéndose en este último rango el resguardo de Guambia.

La minga

La minga es una de las costumbres ancestrales más importantes que conservan las comunidades indígenas.

Los papeles de la minga son:

- Para celebrar acontecimientos especiales de la comunidad, de la familia o de las personas.
- Para solidarizarse ante situaciones adversas a la comunidad.
- Como medio de relación formal ante instituciones como el cabildo.
- Como aporte de mano de obra para reducir costos de construcción o mantenimiento de los servicios comunitarios.

La minga como acontecimiento social integra a las personas, a las familias, a los grupos y a la comunidad en torno al trabajo, intercambio de experiencias y esparcimiento.

En la comunidad de La María la minga mantiene su vigencia en torno a las labores de sostenimiento del cabildo, donde integra no solo a la comunidad indígena, sino también a los campesinos, creando en este sentido vínculos de pertenencia y reconocimiento hacia la autoridad del cabildo.

El cabildo

El cabildo es el órgano político de la comunidad. Ejerce como autoridad ordenadora orientada hacia el interior y asume la representación comunitaria ante autoridades e instituciones externas.

Funciones del cabildo

Estas funciones están definidas en el artículo 330 de la comunidad política de 1991.

- Distribución de la tierra entre los miembros de la comunidad.
- Velar por el uso del suelo y poblamiento.
- Diseñar y coordinar planes de desarrollo económico y social.
- Promover la ejecución de obras públicas,
- Percibir y distribuir recursos
- Preservar los recursos naturales
- Colaborar con el orden público
- Ejercer la representación ante el gobierno nacional
- El cabildo de La María se constituyó legalmente en 1987, cuando obtuvo el formal reconocimiento del Ministerio de Gobierno. A partir de este año se han elegido anualmente en forma consecutiva los cabildos.

El cabildo se compone por:

1 gobernador

1 gobernador suplente

alcaldes de La María.

El Guayabo 1

El Guayabo 2

El ahorro

1 secretario

1 tesorero

4 alcaldes mayores

CARACTERÍSTICAS CULTURALES

Lengua

La mayoría de investigadores coinciden en que el idioma Guambiano pertenece a la familia lingüística Chibcha.

En el idioma Guambiano se han integrado numerosas palabras Quechua, hecho que se los identifique como de su familia lingüística. Schwartz y Otero explican que “desde antes de la conquista los Guambianos estaban en contacto con tribus vecinas a Mercaderes venidos del sur de Colombia y el norte del Ecuador. Las prácticas de curanderismo, brujería y magia, las leyendas y los artefactos han sido introducidos por estos forasteros y son ahora parte de la cultura Guambiana; antes, los Guambianos eran una de las más de cien tribus lejanamente asociadas por medio de una Confederación Militar Regional”. Así explica el autor el origen de los términos Quechuas en el idioma Guambiano.

Con respecto del uso de la lengua Guambiana en la situación actual se estableció que de los 925 indígenas Guambianos que forman parte de la comunidad de la María, el 79% lo hablan, el 20.9% no lo hablan. Si se toma como punto de referencia el Plan de Vida del pueblo Guambiano donde el 100% de las familias hablan lengua, se puede afirmar que hay un proceso de pérdida de la lengua y en general de toda las costumbres, tanto en las técnicas artesanales como en el estuario debido al cambio de clima y la socialización más directa con mestizos en la comunidad de la María.

Manifestaciones artísticas

Debido a la pérdida cultural que han tenido los Guambianos que habitan la vereda la María, las manifestaciones artísticas Guambianas se han venido perdiendo. Entre las manifestaciones artísticas se puede destacar la artesanía, donde se practican varias técnicas como la del tejido de lana, tejido en crochet y en telar, guanga o tejido con dos agujas, destacándose el tejido en crochet y el tejido en telar. También se encuentran grupos musicales y de danza autóctonas Guambianas.

Productos artesanales

- Mochilas
- Bufandas
- Gorros
- Jigras
- Capisayos
- Guantes
- Tapetes
- Chumbes
- Centros de mesa
- Cojines
- Anacos
- Alpargatas

Oficios y técnicas artesanales

- Tejido en telar guanga
- Tejido en crochet
- Tejido en macramé
- Tejido con dos agujas

Materias primas

- Lana de oveja
- Hilo crochet
- Lana orlón

BIBLIOGRAFÍA

ORTIZ, Georgina. El significado de los colores. Editorial Trillas, S.A. de C.V, México 1992.

ALARCÓN ALEGRIA, Luz Aida. La magia del Cauca Artesanal. Facultad de Humanidades, Departamento de Artes 1996.

PULGARIN GALEANO, Esperanza. El color de Guambia. Facultad de Artes Plásticas, Universidad del Cauca 1995.

PLAN DE VIDA DEL PUEBLO GUAMBIANO. Territorio Guambiano, Silvia, departamento del Cauca, Colombia, Sudamérica 1994.

PENSAMIENTO GUAMBIANO. Cabildo de parcialidad de Guambia, Silvia, junio de 1979.

REYES MALVENDA, Felipe S. Diseño artesanal, Popayán, Cauca. Ejemplo 2, 1987.

PLAN DE VIDA DEL PUEBLO GUAMBIANO DE LA MARIA. Piendamó, Cauca

INTRODUCCIÓN A COLOMBIA AMERINDIA, Instituto Colombiano de Antropología, Guambia, Ximena Pachón. Pág. 235

FRANCOIS CORREA R., Editor. Encrucijadas de Colombia Amerindia. Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura.

LAGOS ROMO, Janeth. La simbología de la artesanía de tejidos textiles en la Comunidad Comentsá del valle de Sibundoy. Pasto, Unariño, 1998

OÑATE ALMEIDA, Martha Liliana, simbolismo entorno a los tejidos textiles Artesanales en Cumbal. Pasto, Unariño, 1995

FINDJI, María Teresa, territorio, economía y sociedad Paez, Cali, Universidad del Valle, 1985

SILVIA MUCHO POR CONOCER. Revista de la Alcaldía de Silvia 1999.

JACANAMIJOY Tisoy, Benjamin. Chumbe, arte Ingá, Ministerio del Interior, 1998

REPRESENTACIONES GRAFICAS

FIGURAS DE FAMILIA

PAREJA GUAMBIANA: Vestida con su traje típico tradicional. Cada una de las piezas del vestido Guambiano tiene un significado especial de acuerdo a la relación con la naturaleza, la familia y la comunidad.

El vestido tiene mucha relación con el trabajo y toda la cultura Guambiana, y no es únicamente para envolverse el cuerpo; sino es como envolver las formas de pensar en el cuerpo.

La mujer es actualmente quien teje el vestido y en la casa enseña a las hijas el oficio de la tejeduría van aprendiendo a hacer la ruana para el papá, los hermanos y el futuro esposo. Así esta tradición pasa de generación en generación.

SOMBRERO: El sombrero es una forma de guardar el pensamiento, pues un Guambiano sin sombrero no puede pensar. Quitarle el sombrero a un Guambiano es la peor ofensa, es como arrancarle el corazón.

Antiguamente se utilizaba el sombrero de “pandereta”, en la actualidad se usa sombrero de fieltro de ala angosta y de color negro.

LA BUFANDA Y LAS GARGANTILLAS DE LA MUJER: representan la familia y por esta razón son prendas de vestir que hay que mantenerlas permanentemente puestas y no abandonarlas.

LAS MOCHILAS: si no se lleva mochila se tiene la sensación de que falta algo. Se utilizan de diferentes tamaños, tanto en el traje del hombre como en el de la mujer. La mochila pequeña hace parte del vestuario de la mujer.

La ruana y el anaco: el color negro de la ruana y el anaco, representan la madre tierra; la ruana gris simboliza la unidad de la comunidad, un estado intermedio de equilibrio

entre la tierra y la paz. La ruana blanca representa pureza y se la utiliza para los matrimonios.

El reboso: el color azul del reboso representa las aguas, las lagunas, y el cielo. Adicionalmente recuerda el origen, porque el Guambiano concibe el origen en el agua.

Los listados: en la ruana del hombre y en el anaco de la mujer, significa la familia, los hijos y los padres como un proceso de vida. También es un símbolo del trabajo de la mujer, que se ve en las listas un camino interrumpido y una meta a la que debe llegar desde niño hasta la edad adulta. El camino puede ser amplio o estrecho. El listado grueso es para la ruana gris y la blanca y fundamentalmente para el anaco de la mujer; porque ella tiene más relación con los hijos, es ella quien mantiene el núcleo familiar.

El color rojo y el azul de las listas, significan la sangre y el agua y la unión que existe entre la comunidad familiar y veredal. La lista central es la familia, la que sigue en rojo es la comunidad y la que le sigue en azul es el agua; o sea que la familia está en relación con la comunidad y con la naturaleza.

El chumbe: (palabra quechua) hilo mágico, cinta que envuelve, protege, es la extensión del cordón umbilical que liga, a la madre, al territorio, al mundo. El cordón que forma el tejido madre, que forma esa matriz mental cosmogónica que guarda la vida, lo mantiene en equilibrio.

La real utilización del chumbe es horizontal (alrededor del vientre del hombre y de la mujer) y con el tiempo se fue diversificando su función.

El chumbe, era utilizado desde la época antigua por el hombre y la mujer en sus vestidos; además sirve para chumbar o envolver a los niños, cargar leña. Para la mujer, tiene un gran significado, es como la mano derecha, pues gracias a él, la mujer puede cargar al niño sobre su espalda y de esa manera estar haciendo oficio. El tejido del

chumbe, es elaborado por las mujeres y constituye la expresión del arte de la tejeduría, el más importante, tiene que ser estéticamente elaborado; lo estético es la ligación con lo más esencial, tiene que ver con lo sagrado mismo.

Las figuras plasmadas en los chumbes, cuentan historias y vivencias del pueblo, historias contadas mediante diseños – símbolos-. En los chumbes se pueden encontrar simbologías geométricas relacionadas con figuras de animales, naturaleza, la familia, objetos vistos y utilizados en las vivencias diarias, con la vida y la muerte; figuras relacionadas con el equilibrio emocional y organizacional.

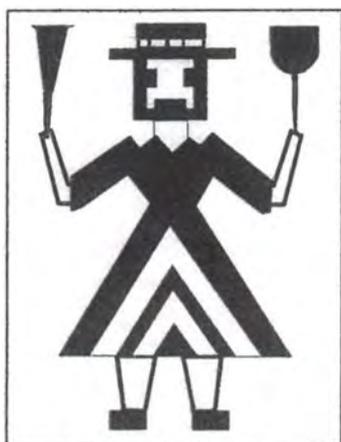
La lectura del significado de las figuras es vertical, porque es así como las maestras del tejido van escribiendo su pensamiento. Dicen “que los colores y diseños de los chumbes son invento de la naturaleza”.

Los cruceros: adornos elaborados en plata, oro y cobre con mayor predominio de la plata y el cobre; que pendían del cuello a manera de collares, entre los que se destacan pecheras, los cruceros, las gargantillas y los aretes.

En la actualidad estos adornos son utilizados como prenda muy favorita para asistir a fiestas muy especiales; como el caso del matrimonio, donde este adorno lo porta la novia y la madrina como símbolos de elegancia y distinción.

Criterios de aplicación:

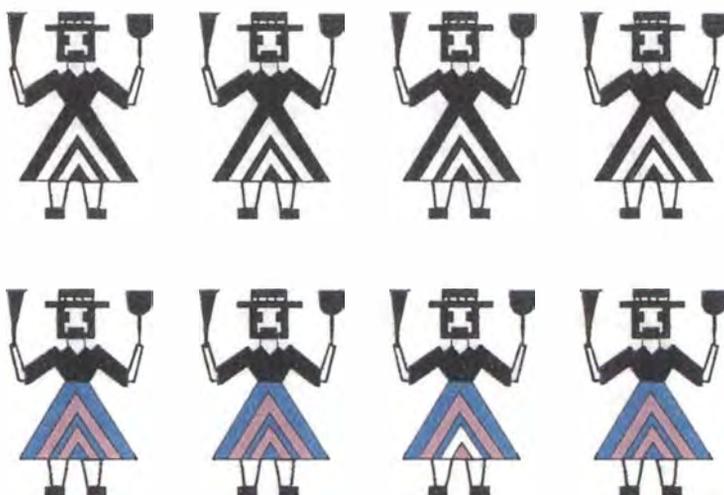
El color debe aplicarse de acuerdo a su significado, anteriormente descrito y la utilización del blanco, negro y el café como se plantea gráficamente. Las figuras pueden ir en parejas, formando hileras o utilizarse una sola, dependiendo del criterio del grupo artesanal y el sentido de la posición debe ser vertical.

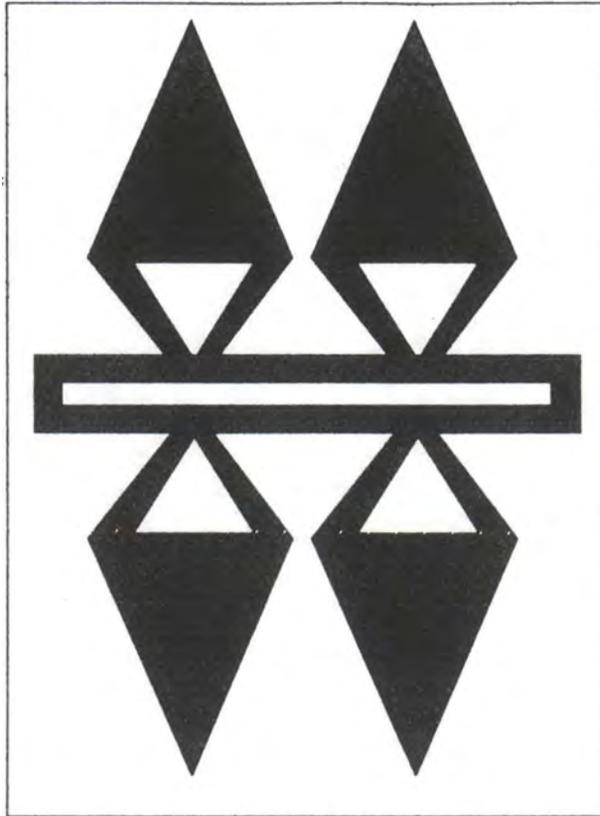


MUJER LABORIOSA Y ARTESANAL: mujer que trabaja la tierra y teje; por eso sostiene en una mano la pala y en la otra la puchiganga, o montón de lana retorcida que se envuelve en un extremo del uso.

Criterios de aplicación: esta figura no tiene un color definido, su aplicación queda a criterio del grupo artesanal.

Por su función natural, el sentido de la posición es vertical.



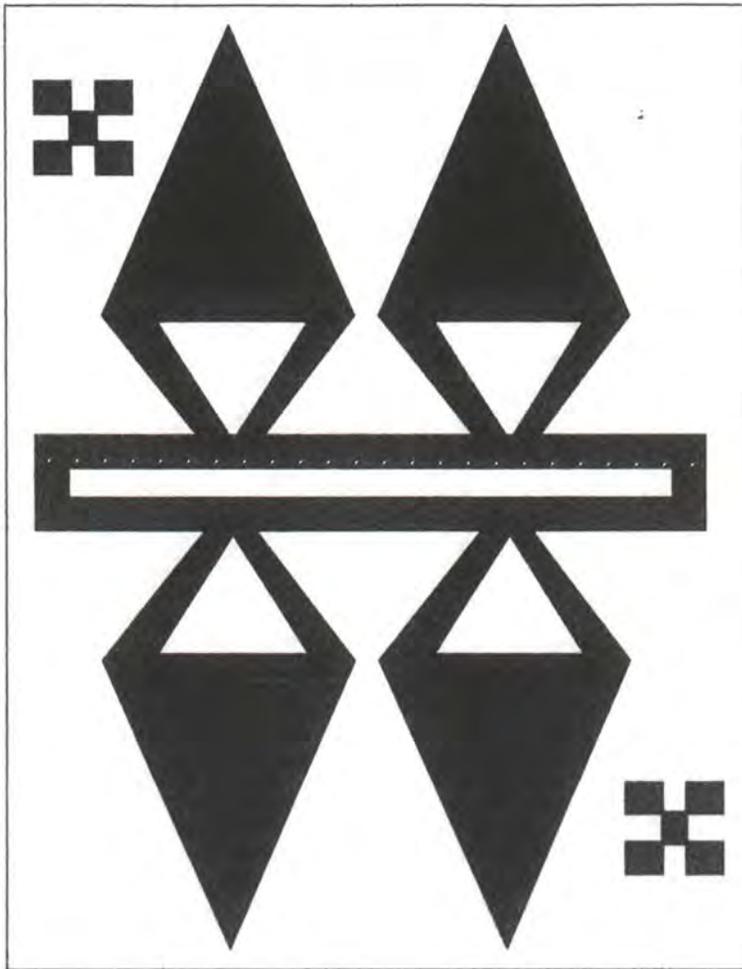


MATRIMONIO: unión de la pareja. Rito sagrado para la comunidad y de gran responsabilidad por parte de la pareja.

La figura está compuesta de dos partes importantes: la pareja representada por las dos formas principales y la línea que une a las dos formas.

Las dos figuras representan a los novios, el color blanco de los triángulos simboliza su convencimiento, amor, espiritualidad, y transparencia. La línea horizontal que une a los novios representa la unión – que ahora son uno solo- el conjunto de valores que cada uno tiene, la responsabilidad como pareja y las reglas del juego o acuerdos por el cambio o formas de vida que este rito social requiere.

Criterios de aplicacion

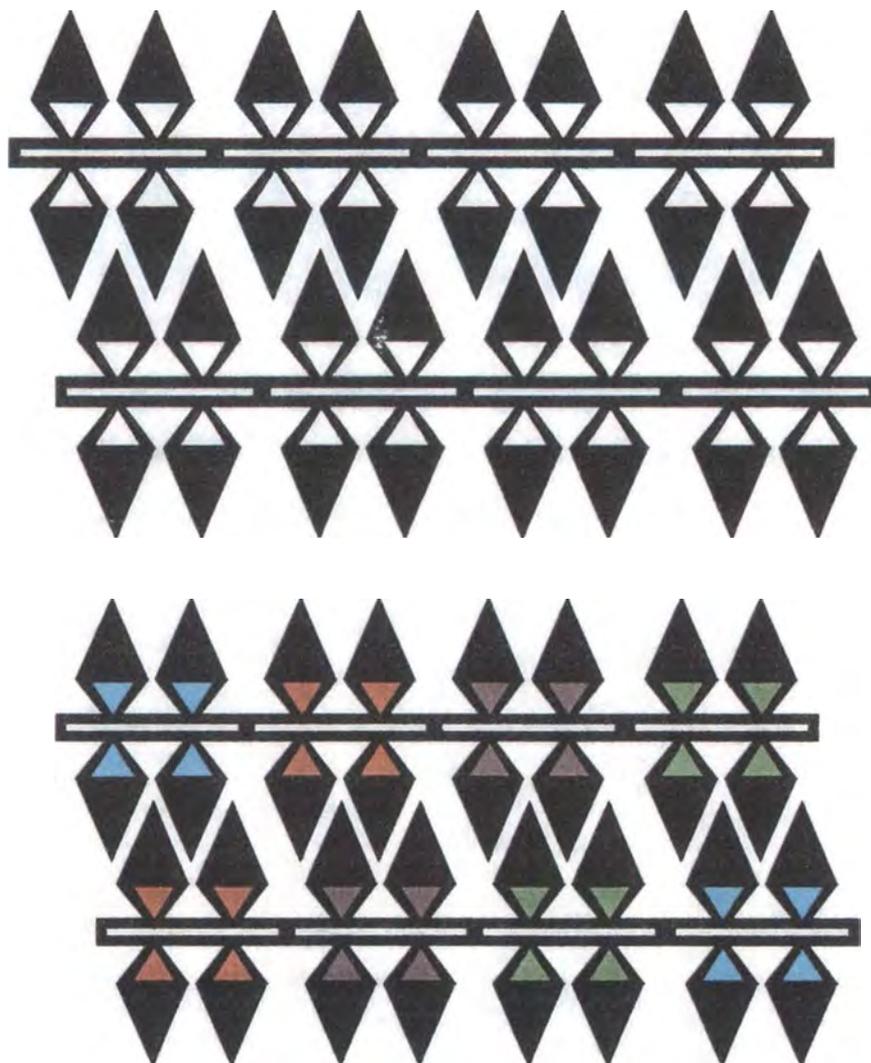


RECONCILIACIÓN DE LA PAREJA MATRIMONIAL: a través de la medicina tradicional o a través de las familias de las parejas que buscan la reconciliación.

Esta figura está compuesta por tres partes: la pareja representada por las dos formas principales, la línea que une a las dos formas, compuesta de cinco cuadrados cada una, las formas triangulares, de color blanco, de las formas principales, significa convencimiento, amor, espiritualidad, transparencia. La línea horizontal que une las dos formas principales, representa la unidad – que ahora son uno solo – el conjunto de valores que cada uno tiene, la responsabilidad como pareja y las reglas de juego o acuerdos por el cambio o forma de vida que este rito social religioso requiere y las dos formas geométricas compuestas por cinco cuadrados, representan a las familias de los novios que son los que ayudan a la

Criterios de color: el color es importante en estas figuras y en base a este punto de vista tiene que aplicarse. Los triángulos en blanco de las figuras principales deben ser representados con colores claros y la línea que une las dos formas principales se debe conservar en blanco y el color de toda la figura queda de libre aplicación.

Criterios gráficos: por la representación humana de esta figura, el sentido de posición debe ser vertical.

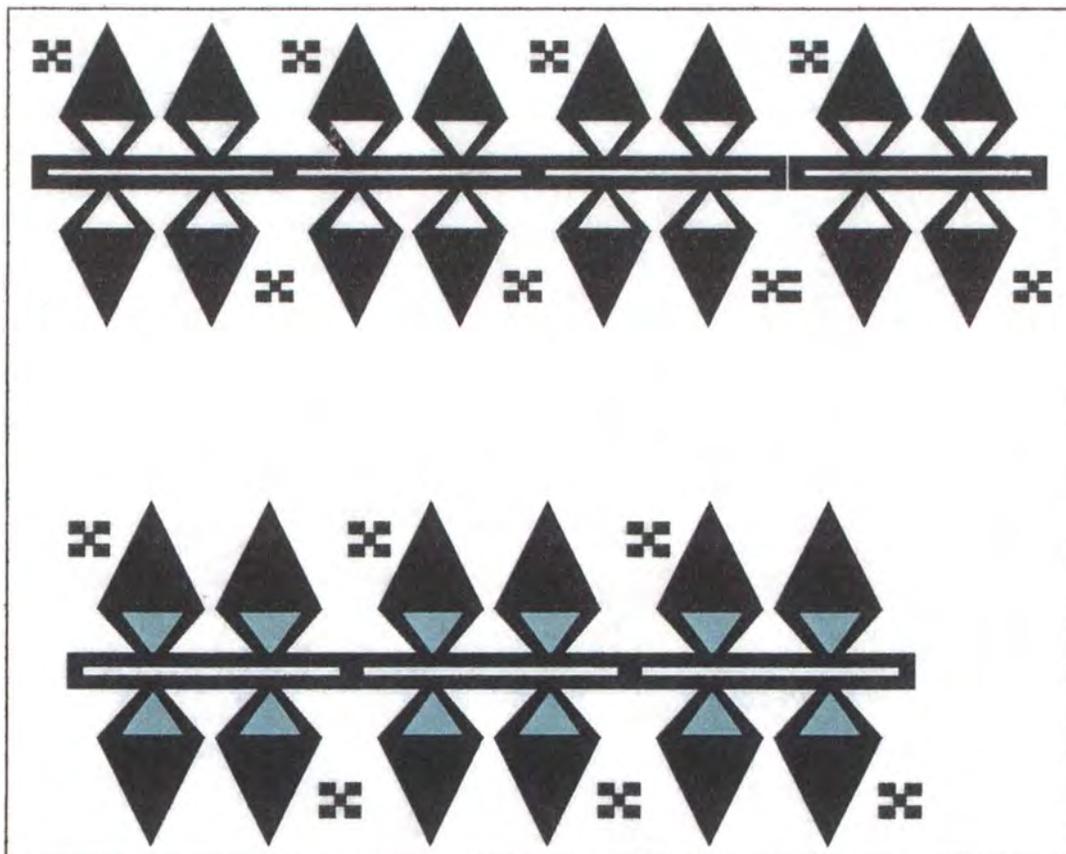


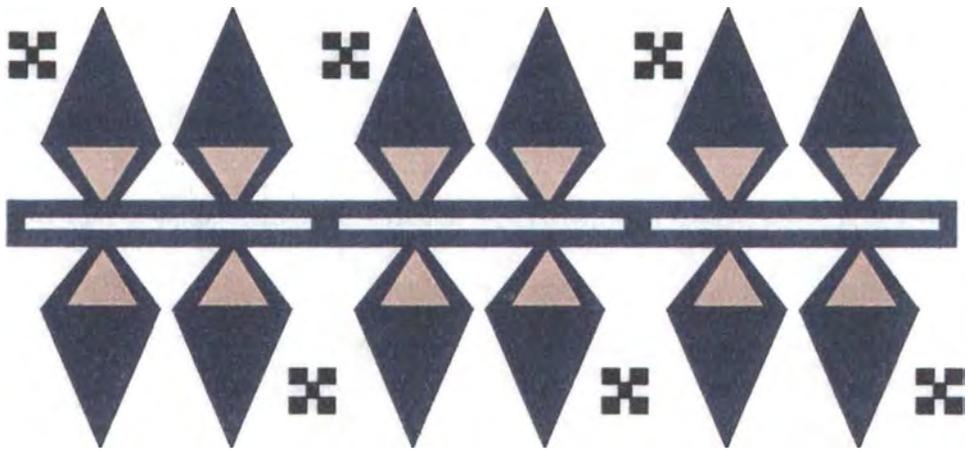
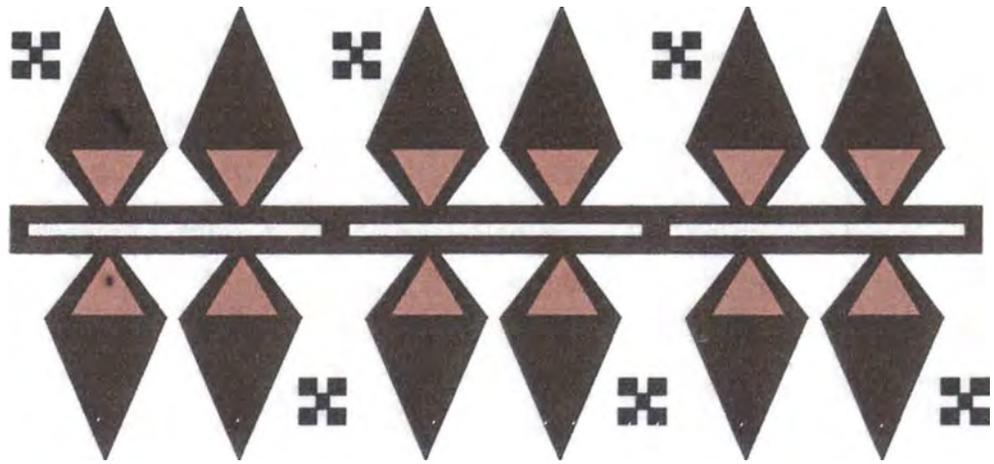
reconciliación y es el último recurso utilizado por la comunidad, después de la medicina tradicional.

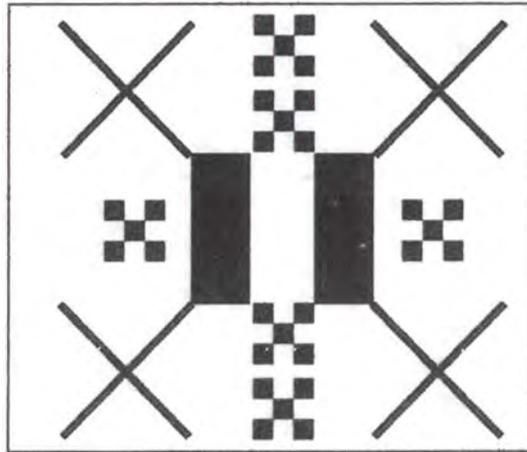
Criterios de aplicación:

Criterios de color: el color es importante en estas figuras y en base a este punto de vista tiene que aplicarse. Los triángulos en blanco de las figuras principales deben ser representados con colores claros y la línea que une estas formas se debe conservar en blanco; las formas que representan a las familias del mismo color de las formas principales y el color de toda la figura queda de libre aplicación.

Criterios gráficos: por la representación humana de esta figura, su sentido de posición debe ser vertical.



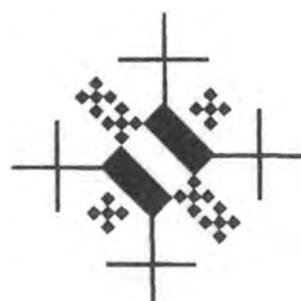
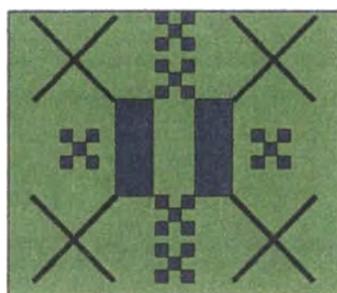
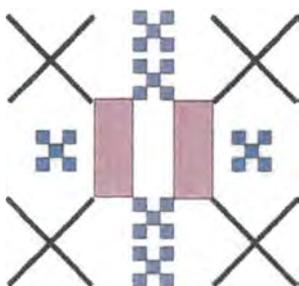




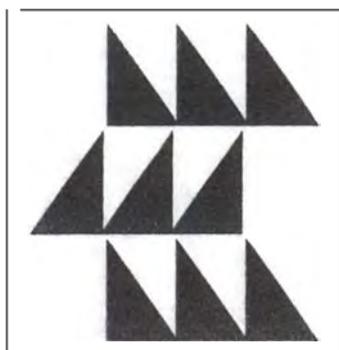
LAZOS FAMILIARES: sitio donde varias generaciones viven y comparten el mismo espacio. Personas que no son independientes. Tatarabuelos, abuelos, hijos, nietos, bisnietos.

Las dos formas rectangulares del centro representan a los tatarabuelos y abuelos, las formas pequeñas que rodean a éstas, representan a los hijos nietos y las formas de X, representan a los bisnietos.

Criterios de aplicación: esta figura no posee un color determinado, ni un sentido de la posición para la composición gráfica; queda a criterio personal del grupo de artesanas su aplicación.



FIGURAS DE ORGANIZACIÓN



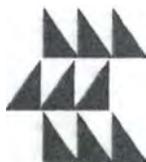
UNIDAD DE TRES CULTURAS: comunidad Paez, Guambiana y campesinos. Figura que simboliza las tres comunidades existentes en el territorio del resguardo indígena Guambiano de La María, del municipio de Piendamó, departamento del Cauca.

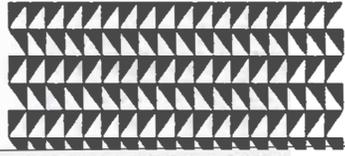
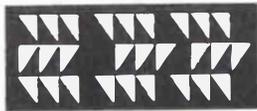
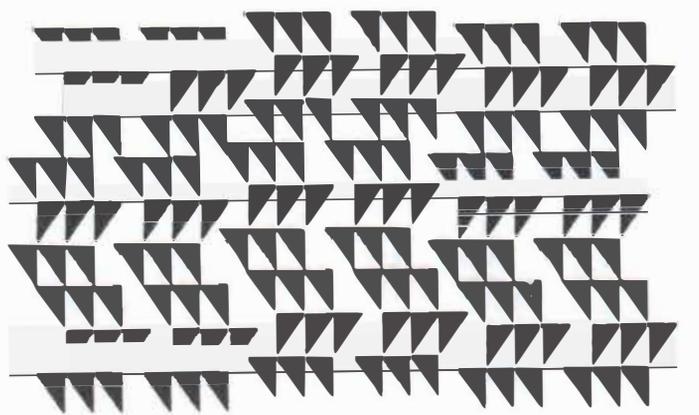
Figura compuesta por tres partes en sentido horizontal, donde cada parte representa una comunidad.

Criterios de aplicación

Criterios de color: en la utilización de color se debe manejar, tres colores distintos; uno para cada parte, en sentido horizontal; también la utilización de un solo color o en gama, lo mismo que el blanco, el negro y el café.

Criterios gráficos: el sentido de la posición debe aplicarse verticalmente, como se plantea en la figura original. En la aplicación de crear una estructura gráfica de diseño, se debe tener en cuenta, de que la sumatoria, siempre nos de tres o múltiplos de tres, en forma y color, por la razón de que son tres las culturas presentes en esta comunidad indígena.



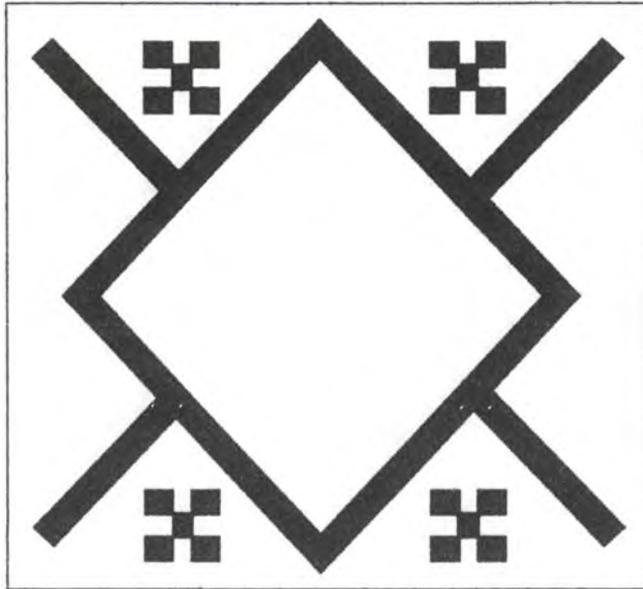




COMUNIDAD ÉTNICA: Figura que simboliza a una comunidad étnica y que se deriva de la descomposición de la figura que simboliza la unidad de tres culturas.

Criterios de aplicación: la utilización de color para esta figura queda a criterio del grupo artesanal o de la artesana. El sentido de la aplicación debe ser horizontal la diagonal puede estar, hacia la derecha o la izquierda.

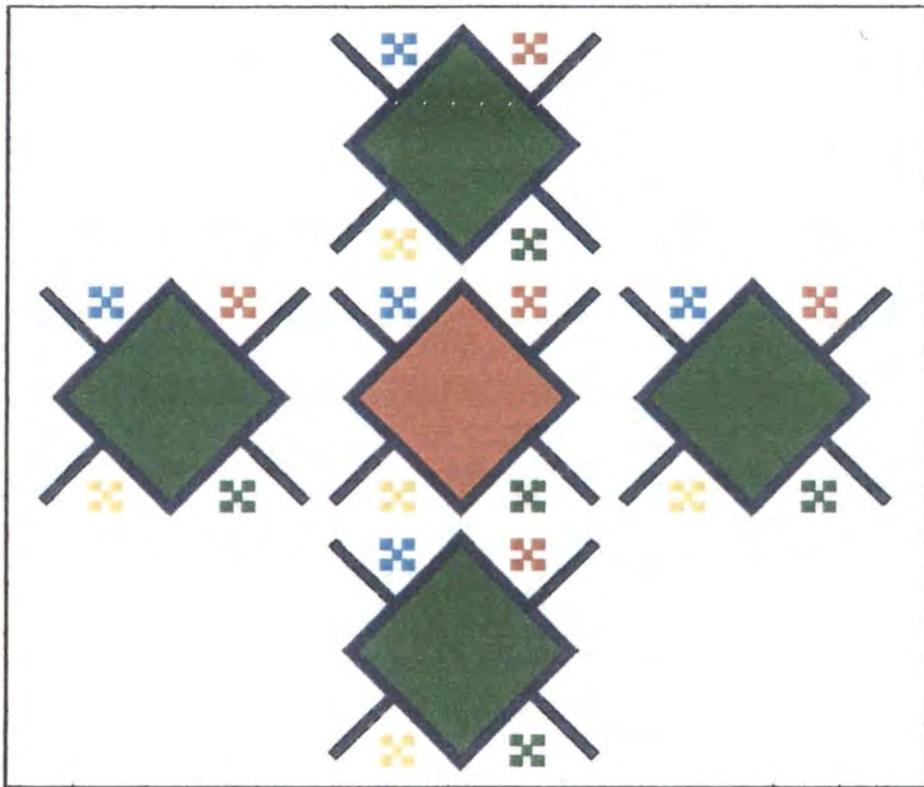


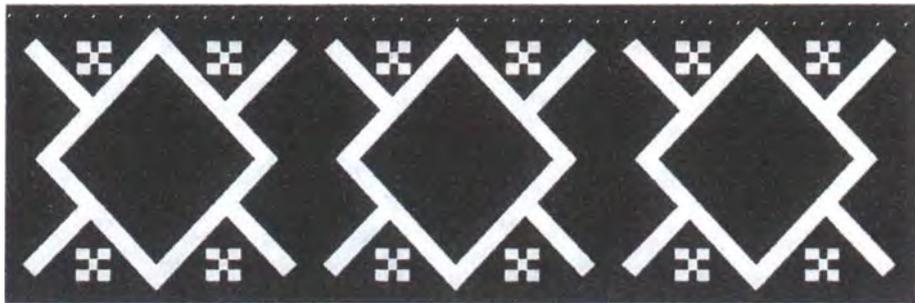


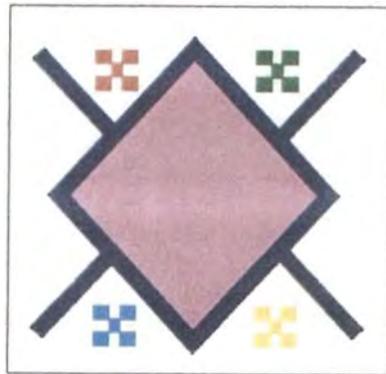
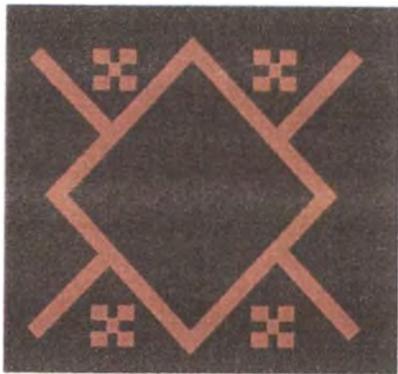
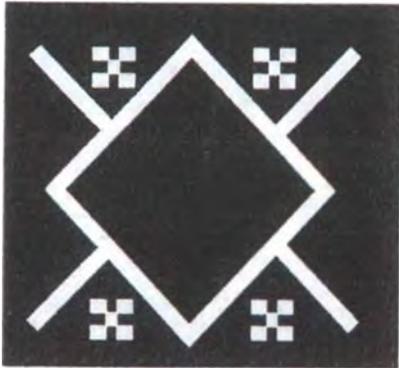
CENTRO DE DIALOGO: de las cuatro culturas de la zona oriente del departamento del Cauca: Guambianos, Paeces, Totoroes y campesinos.

Estas culturas están simbolizadas por las formas que están en los cuatro extremos y la forma central –rombo- nos simboliza el encuentro, el lugar de diálogo.

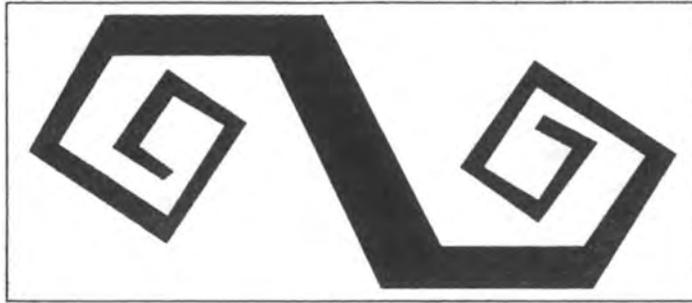
Criterios de aplicación: esta figura carece de unos colores que la identifiquen, por lo cual queda a libertad de las artesanas su utilización, lo mismo que el sentido de la posición.







**FIGURAS DE EQUILIBRIO
EMOCIONAL**



ESPIRAL DE LA VIDA: principio que no tiene fin, nacimiento o regresión, ir y venir, lo externo y lo interno, buscando el equilibrio entre los dos.

Este símbolo ancestral se encuentra en la mayoría de las culturas precolombinas y en los pueblos indígenas de América, como un legado cultural

Criterios de aplicación

Criterios de color: el significado del color en esta figura es muy importante; porque tiene que ver con el conocimiento de sí mismo de las personas, y de esa manera se utiliza según lo que se quiera expresar.

Blanco: Plenitud, felicidad.

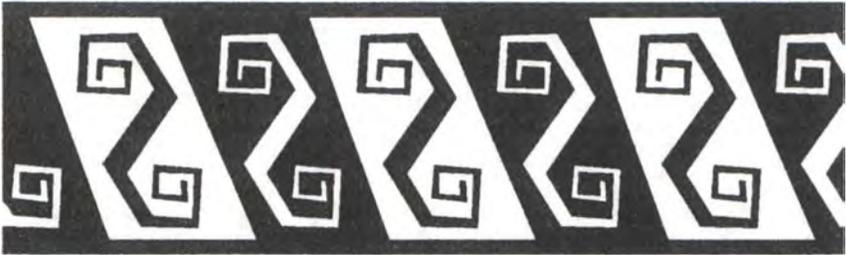
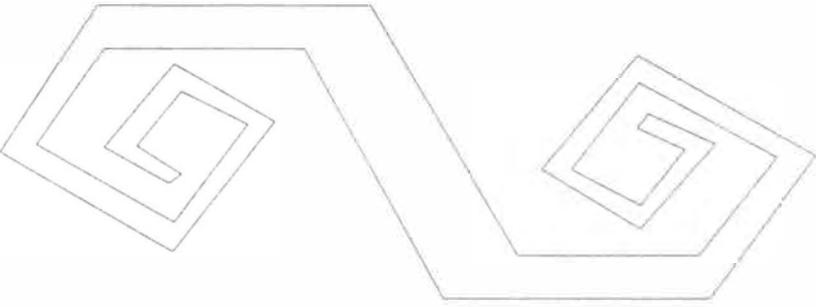
Negro: Nacimiento de la materia, u oscuridad.

Verde: la vida inicial, después de que nace- niñez, juventud-

Morado: tristezas y dificultades

Amarillo: riqueza espiritual, y/o conocimientos.

Criterios gráficos: el sentido de la posición, de este símbolo ancestral, en la aplicación para diseños, no tiene ningunos parámetros, por las características de simetría.





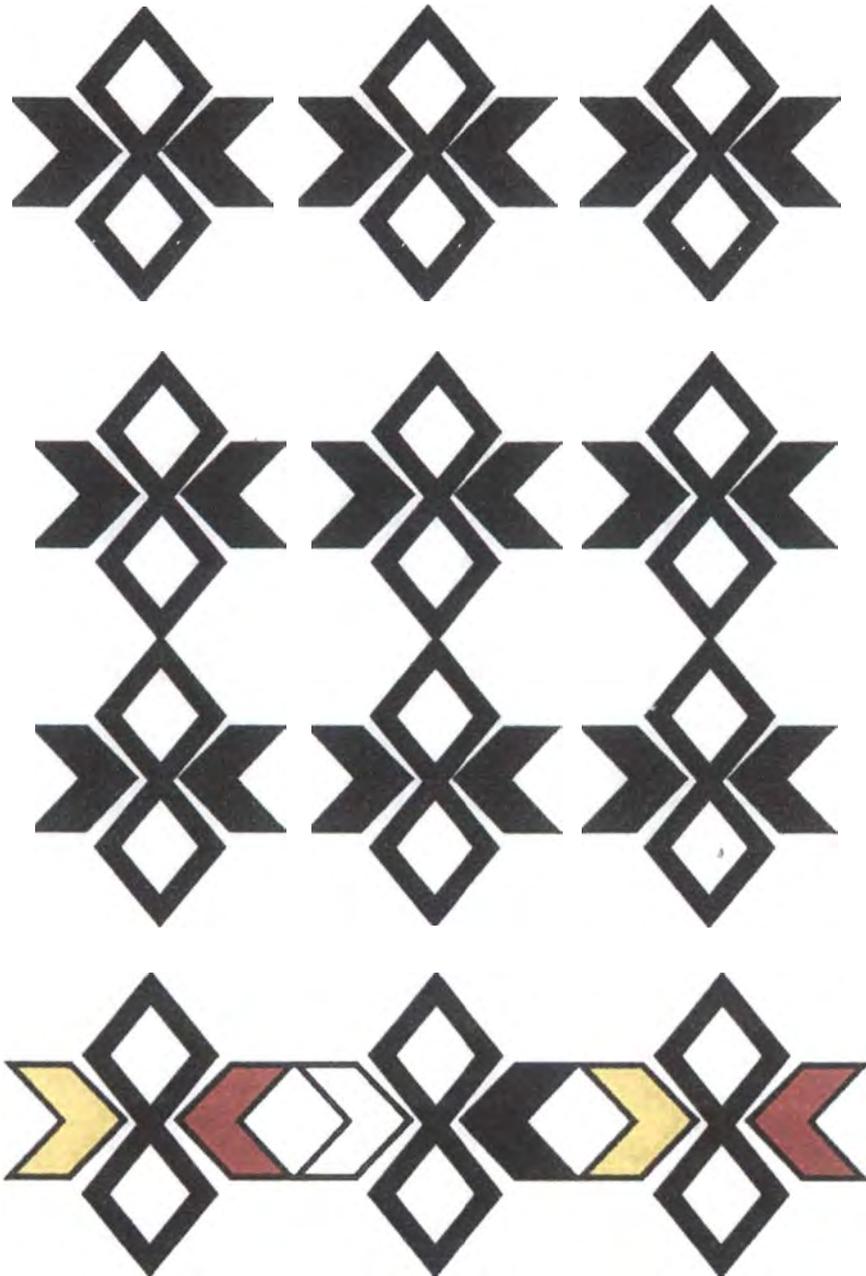
FUERZAS DE EQUILIBRIO: donde el cerebro y el cuerpo tienen el mismo nivel; lo mismo que el pensar y el sentir de manera equilibrada.

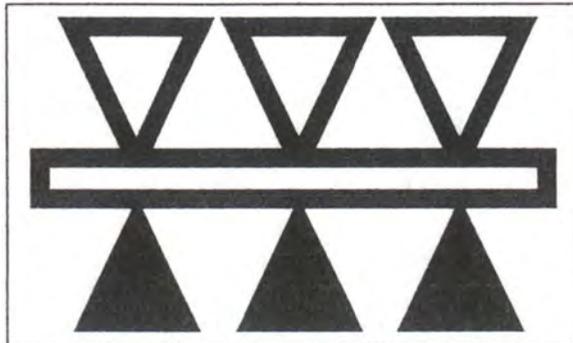
En esta figura está representado el ser humano, con sus fuerzas internas -positivas y negativas-. La forma central delineada, representa a la persona que se ve, está dividida en dos partes iguales donde la superior representa el cerebro y la inferior al cuerpo simbolizada de color blanco. Las formas de los lados, - flechas- significan fuerzas que no se ven (positivas y negativas) la forma derecha de la figura es positivismo, equilibrio de paz, riqueza espiritual y es simbolizada por los colores amarillo y blanco y la forma izquierda es negativismo; ira, odio, muerte y es simbolizada por los colores rojo y negro.

Criterios de aplicación

Criterios de color: el significado del color en esta figura es muy importante. La forma central siempre tiene que ir en blanco o un color claro. Las formas de los lados: la derecha de color amarillo o blanco y la izquierda de negro o rojo.

Criterios gráficos: por el significado que tiene esta figura, debe conservar un sentido de posición vertical.





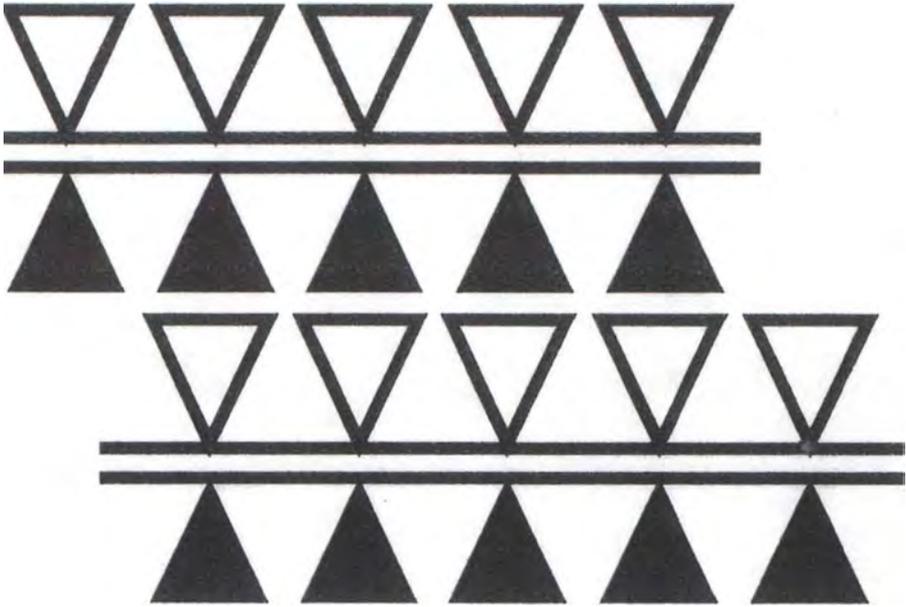
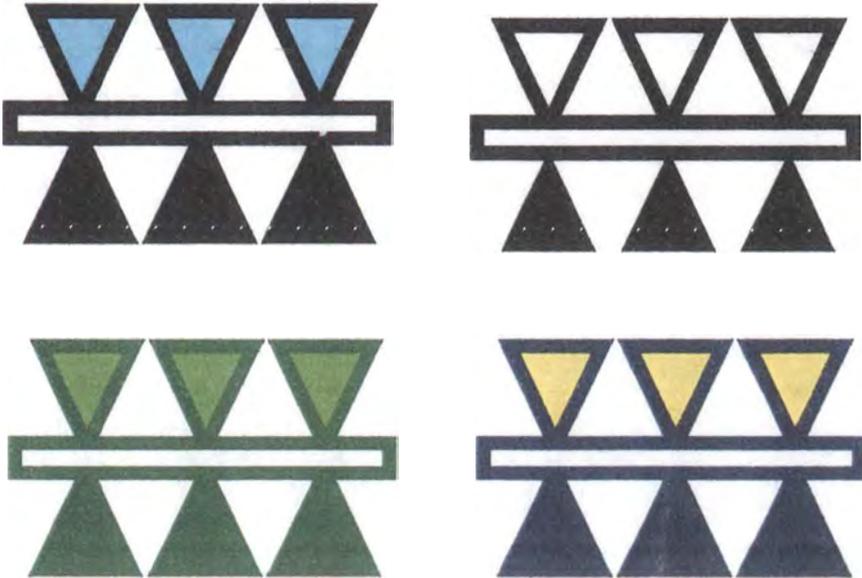
UNIDAD ESPIRITUAL Y CORPORAL: La energía solar o superior, con su respectivo lineamiento se reparte en igualdad a todas las personas y esta energía hace que todas las personas actúen en unidad de espíritu y cuerpo.

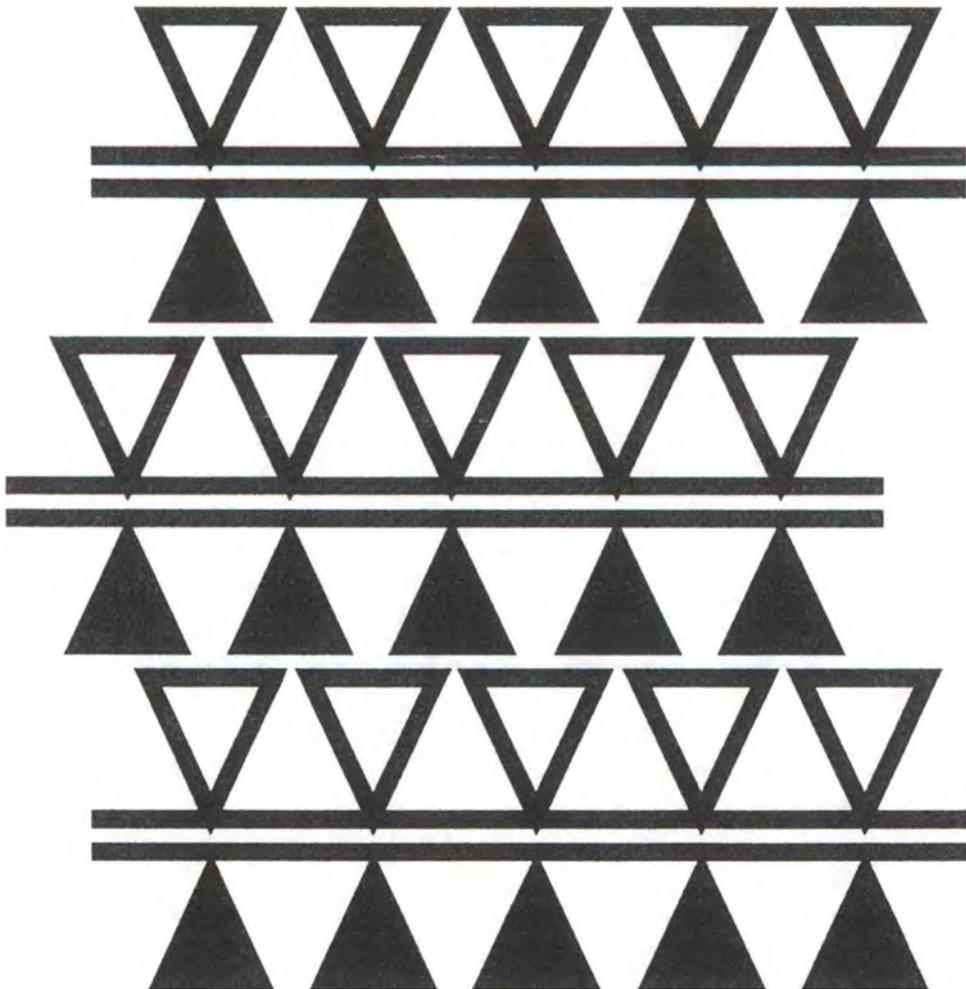
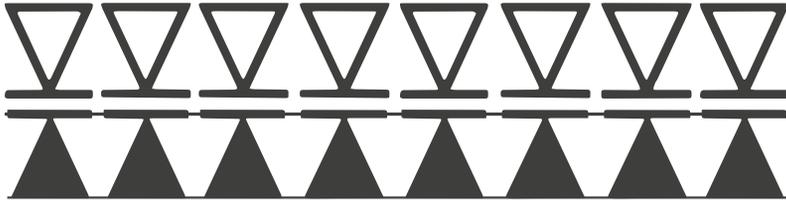
Esta figura está compuesta por tres partes: los triángulos superiores, la línea central horizontal y los triángulos inferiores. Los triángulos superiores representan la energía solar o superior y su dirección indica que viene desde arriba. La línea central horizontal representa la forma de repartir la energía en partes iguales y donde confluyen las fuerzas; los triángulos inferiores representan a las personas, las que reciben la energía y están en posición vertical.

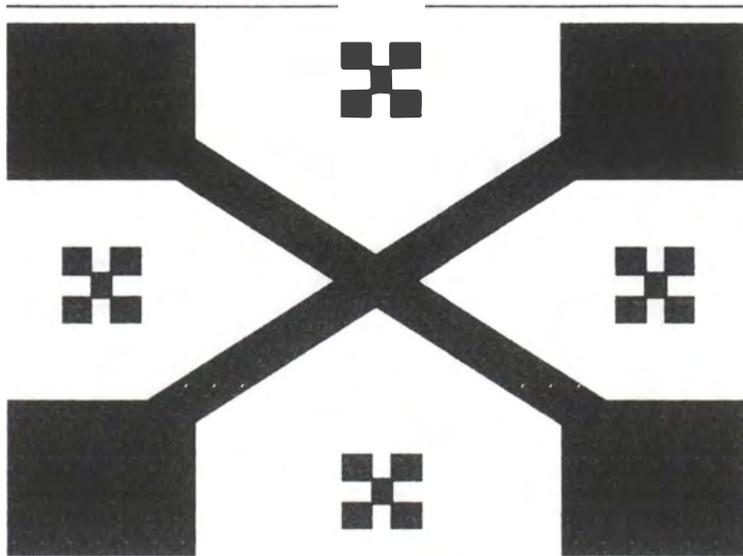
Criterios de aplicación

Criterios de color: según lo que representa esta figura el color es muy importante porque tiene su significado. Los triángulos superiores deben simbolizarse con colores claros: blanco, azul claro, cremas o amarillos, naranjas. La línea central horizontal debe simbolizarse con blanco y los triángulos inferiores de colores oscuros.

Criterio gráfico: el sentido de la posición debe ser horizontal como lo indica la línea central, que hace de equilibrio y donde confluyen las fuerzas superiores e inferiores.







CUATRO EJES FUNDAMENTALES DE LA MEDICINA TRADICIONAL:

refrescamiento o limpieza del cuerpo astral, o limpieza astral de la familia, cada persona tiene su aura que le sirve de defensa. Los usos costumbres en los sueños se hacen realidad y se reflejan al exterior a través de la medicina tradicional.

Tierra, aire, agua y fuego los cuatro elementos o ejes fundamentales de la medicina que en relación con el ser humano están significados así:

Tierra: cuerpo

Agua: sangre

Aire: pulmones

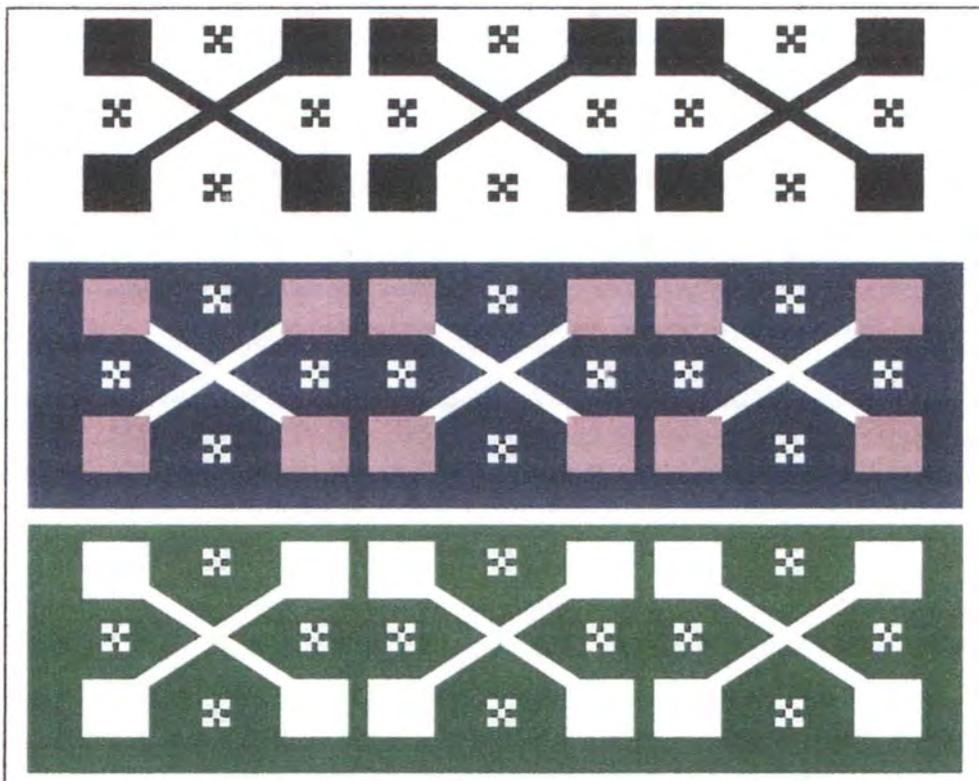
Fuego: glóbulos rojos.

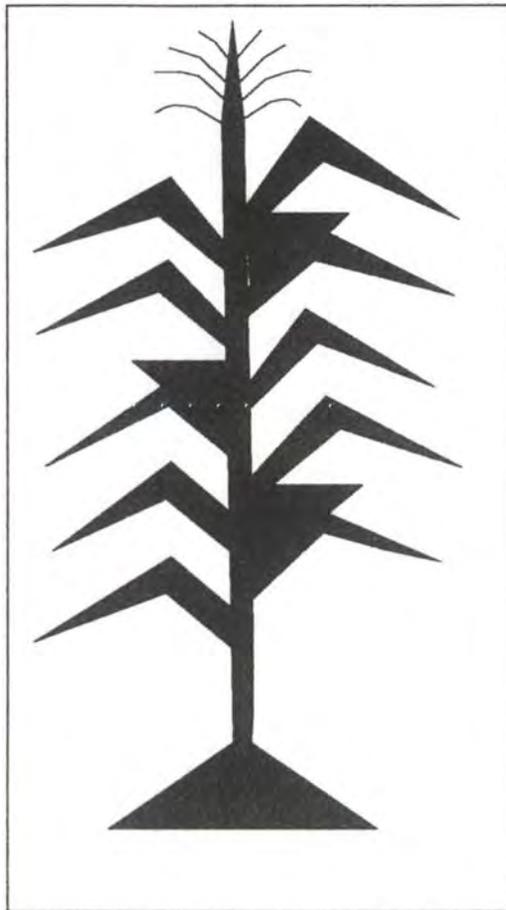
FIGURAS DE NATURALEZA

Esta figura está compuesta por tres partes; cuatro cuadrados que significan los cuatro ejes o elementos fundamentales de la medicina tradicional y son los puntos de defensa. Estos elementos unidos por una cruz, que significa la fuerza que contrarresta las energías negativas – cruz inmune a lo negativo- y la unidad familiar, significada por la forma, compuesta de cuatro cuadrados.

Esta figura también está significada como los cuatro ejes de equilibrio, fundamentales de una comunidad – puntos cardinales.

Criterios de aplicación: el color y el sentido de la posición de la figura quedan a libre aplicación del artesano.





MAIZ: Alimento que le ha dado vida a la comunidad. Es el símbolo de la estructura del gobierno como órgano político y administrativo de la comunidad; cada parte que compone la mata de maíz, representa un órgano.

El CABILDO máxima autoridad, está representado en la raíz. Los exgobernadores, en el tallo; son los “taitas” o guías de la comunidad. Las hojas, los diferentes comités. El desarrollo está significado en la mazorca, como pasos logrados o frutos conseguidos y la flor, representa a la nueva generación, las niñas, niños y jóvenes; futuro de la comunidad.

Criterios de aplicación

Criterios de color: el significado del color tiene sus variantes, según el estado de crecimiento que se encuentre la mata.

Verde claro: crecimiento, maíz tierno

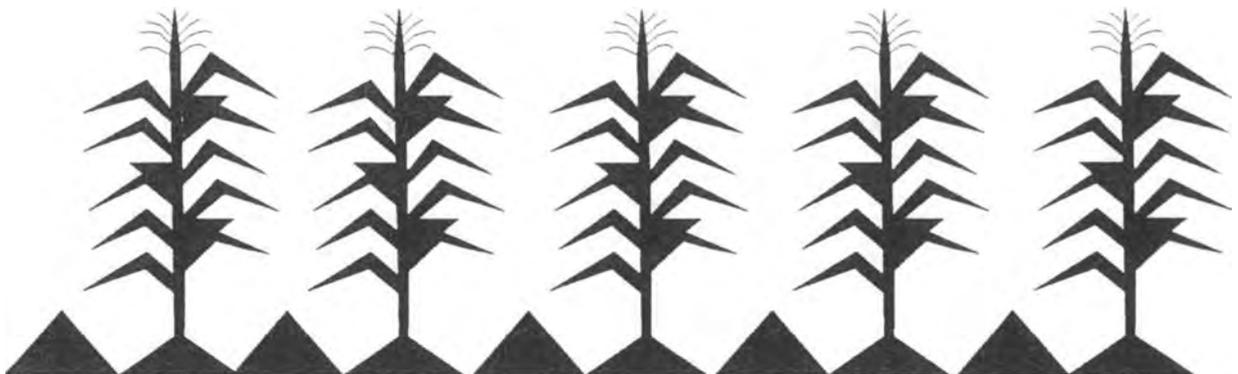
Verde oscuro: maíz listo para la cosecha

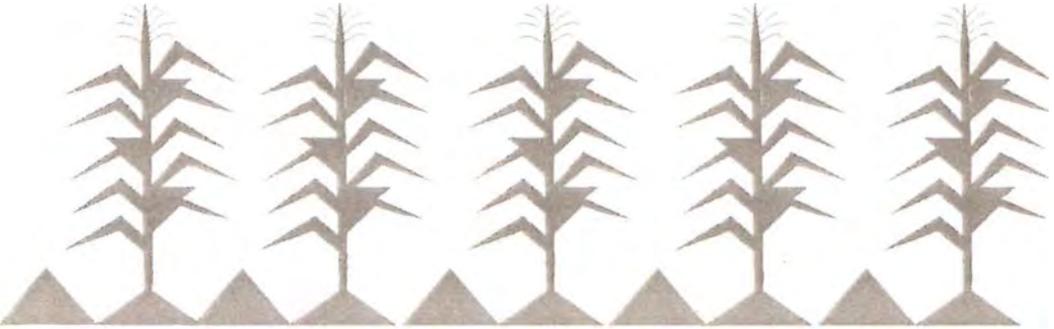
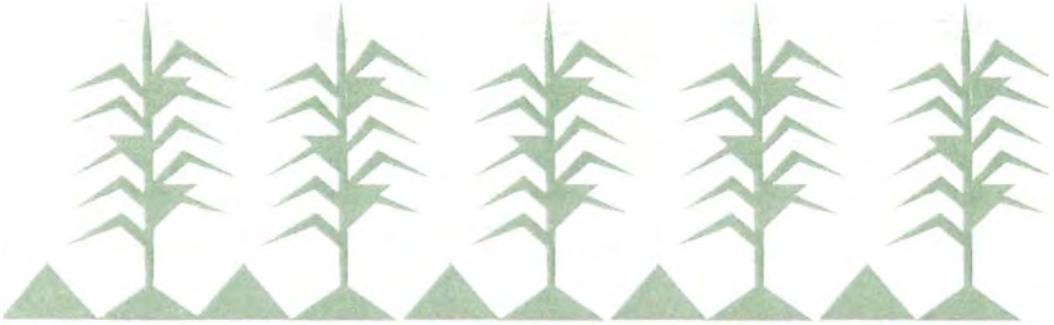
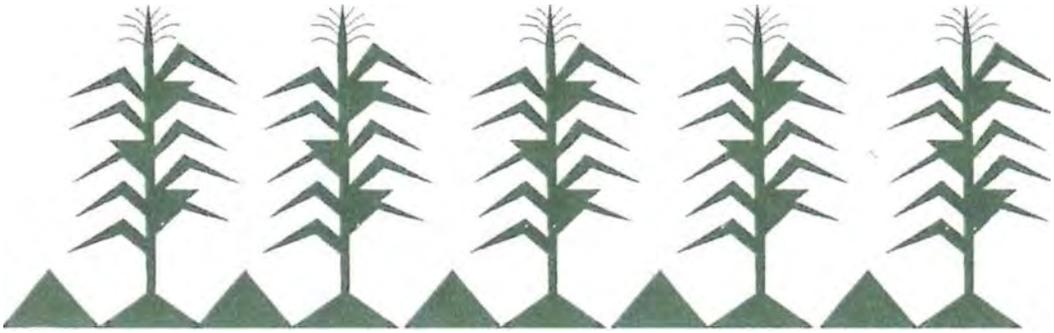
Verde amarillento: maíz seco

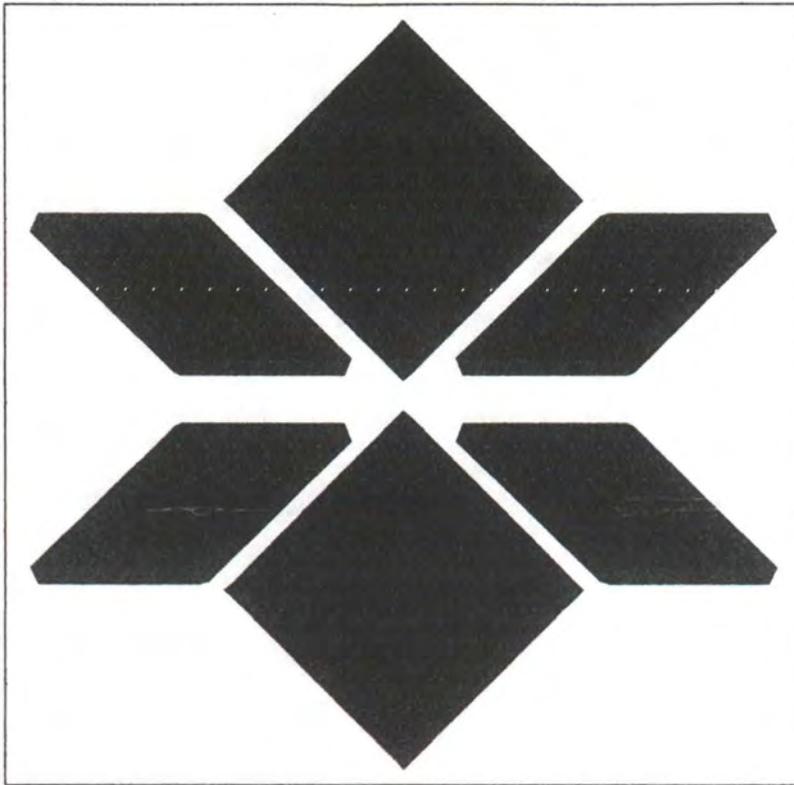
La utilización de los pigmentos blanco y negro y color café tienen un significado neutro: mata de maíz.

Este concepto de color es aplicable solo a la figura y la utilización de otros colores sobre los fondos responden a un significado universal natural.

Criterios gráficos: las figuras deben conservar un sentido de posición vertical de acuerdo a la lógica natural de crecimiento.



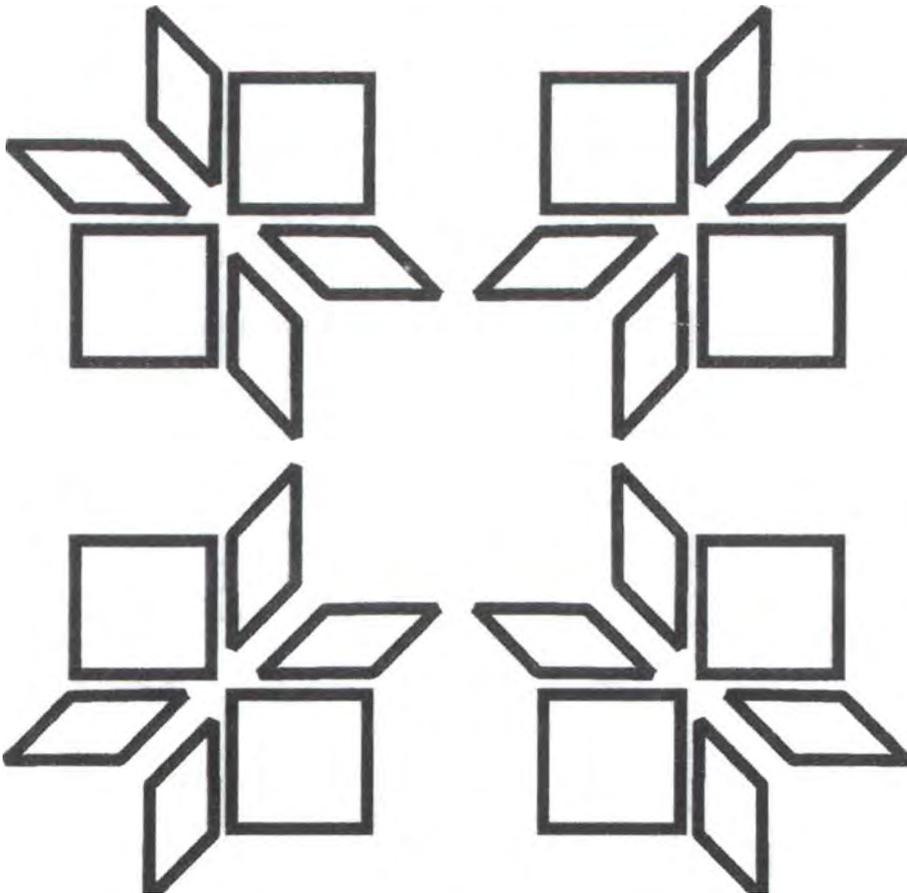
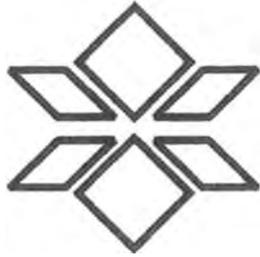


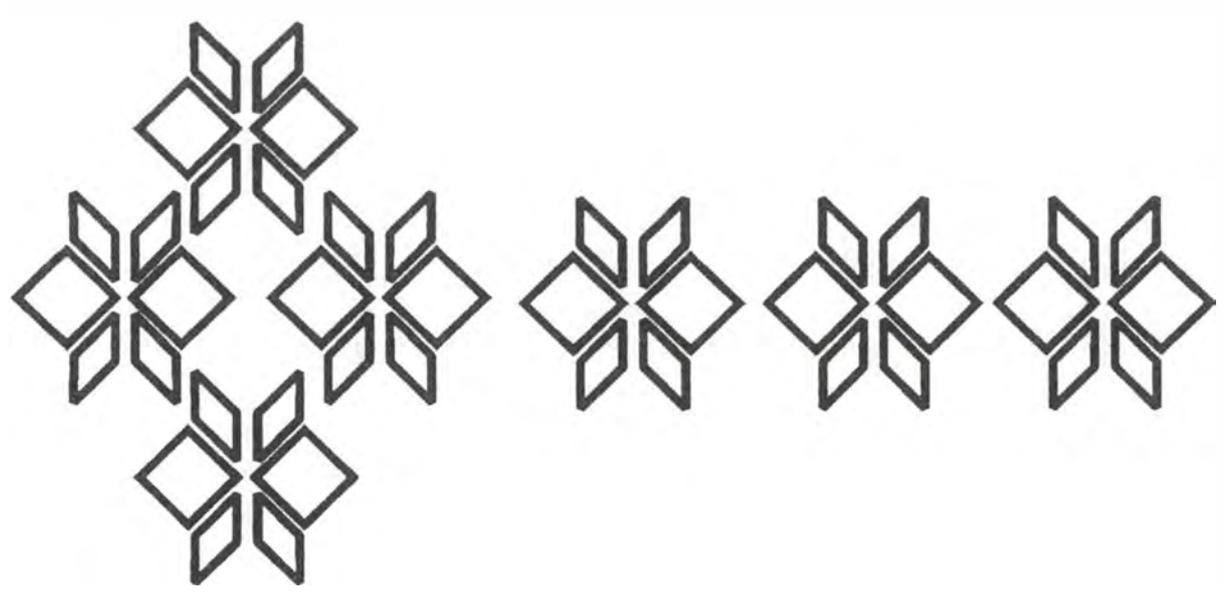
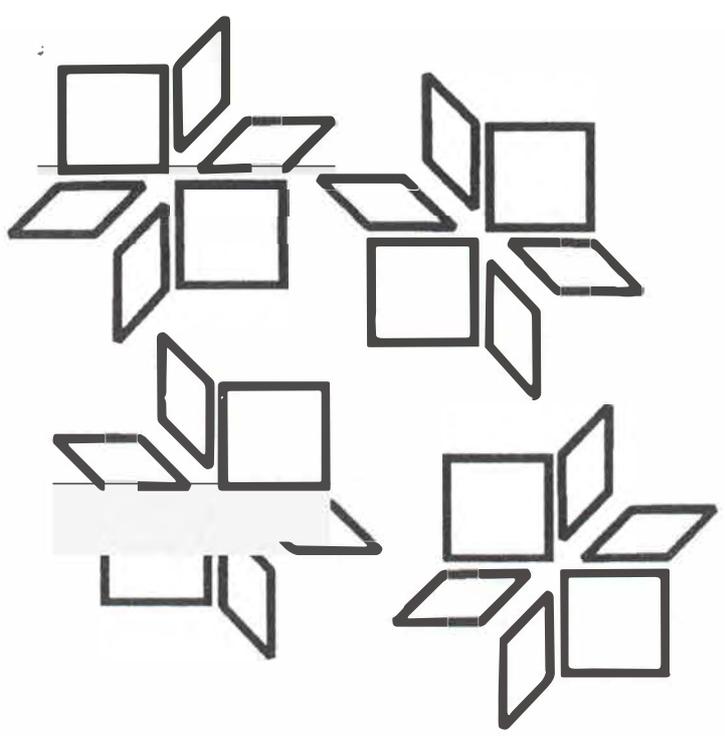


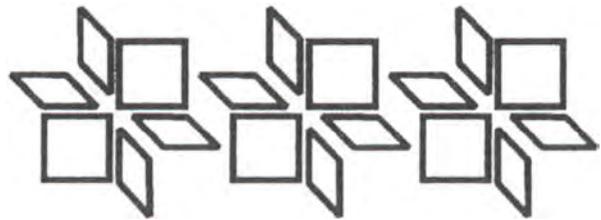
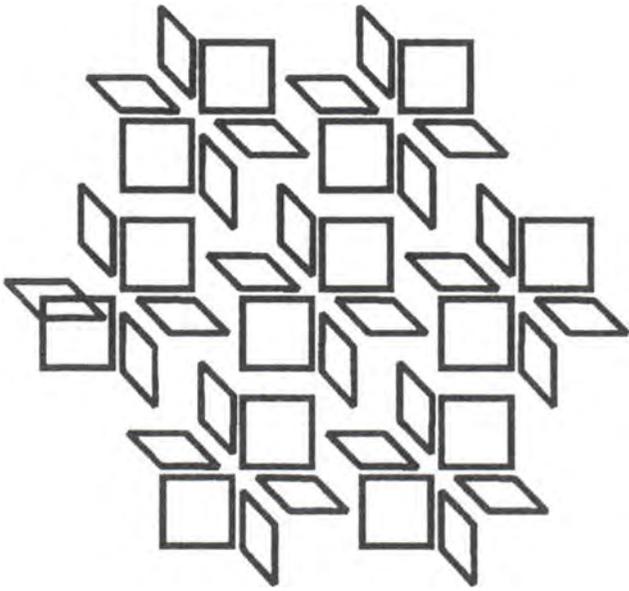
ESTRELLA MATUTINA: Es la que orienta a la comunidad, la hora, para levantarse al trabajo diario.

Esta simbolizada por colores claros: blanco, amarillo, amarillo claro, azul claro, etc. El blanco y negro y café, con significado neutro.

Criterios de aplicación: por su forma y significado, esta figura no mantiene una posición explícita, queda a criterio del grupo artesanal.



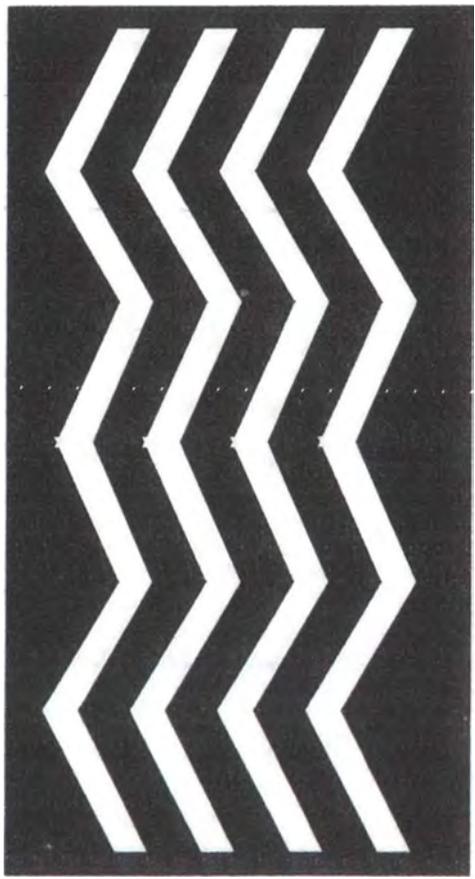


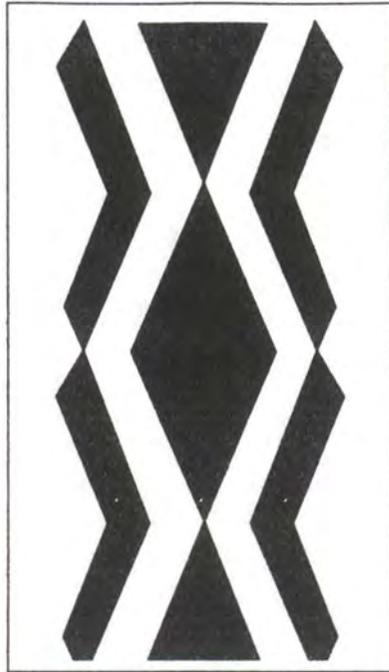




SURCOS: cortadura que hace el arado en la tierra. Tecnología agrícola para la siembra.

Criterios de aplicación: por su forma y significado esta figura no mantiene un color, ni una posición explícita, queda a criterio del grupo artesanal o artesana su aplicación.





DOS CAMINOS: Caminos que recorren las faldas y laderas de las montañas. Cada camino tiene un destino específico.

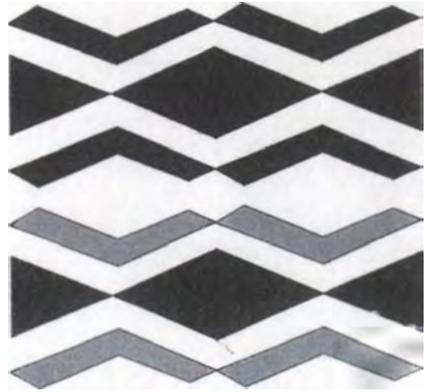
La figura está compuesta por dos partes: la forma central que es la montaña y las dos formas laterales que son los caminos; el uno llamado de bestia o de herradura y el otro de desecho; por este camino se acorta distancia y se llega más rápido y solo pueden transitar personas.

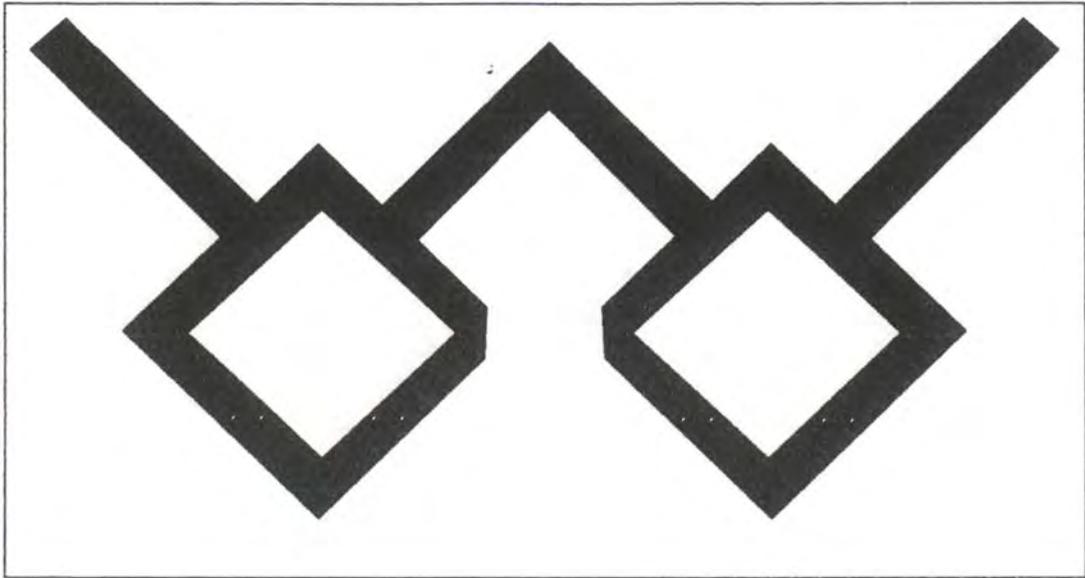
Criterios de aplicación

Criterios de color: para la utilización de color se debe tener en cuenta: el color verde para la montaña- forma central- y los colores amarillos, cafés y ocre, para los caminos -formas laterales- y para blanco negro y café, como aparece en la propuesta gráfica.

Criterios gráficos: por su función natural y significado, esta figura no conserva una posición implícita.



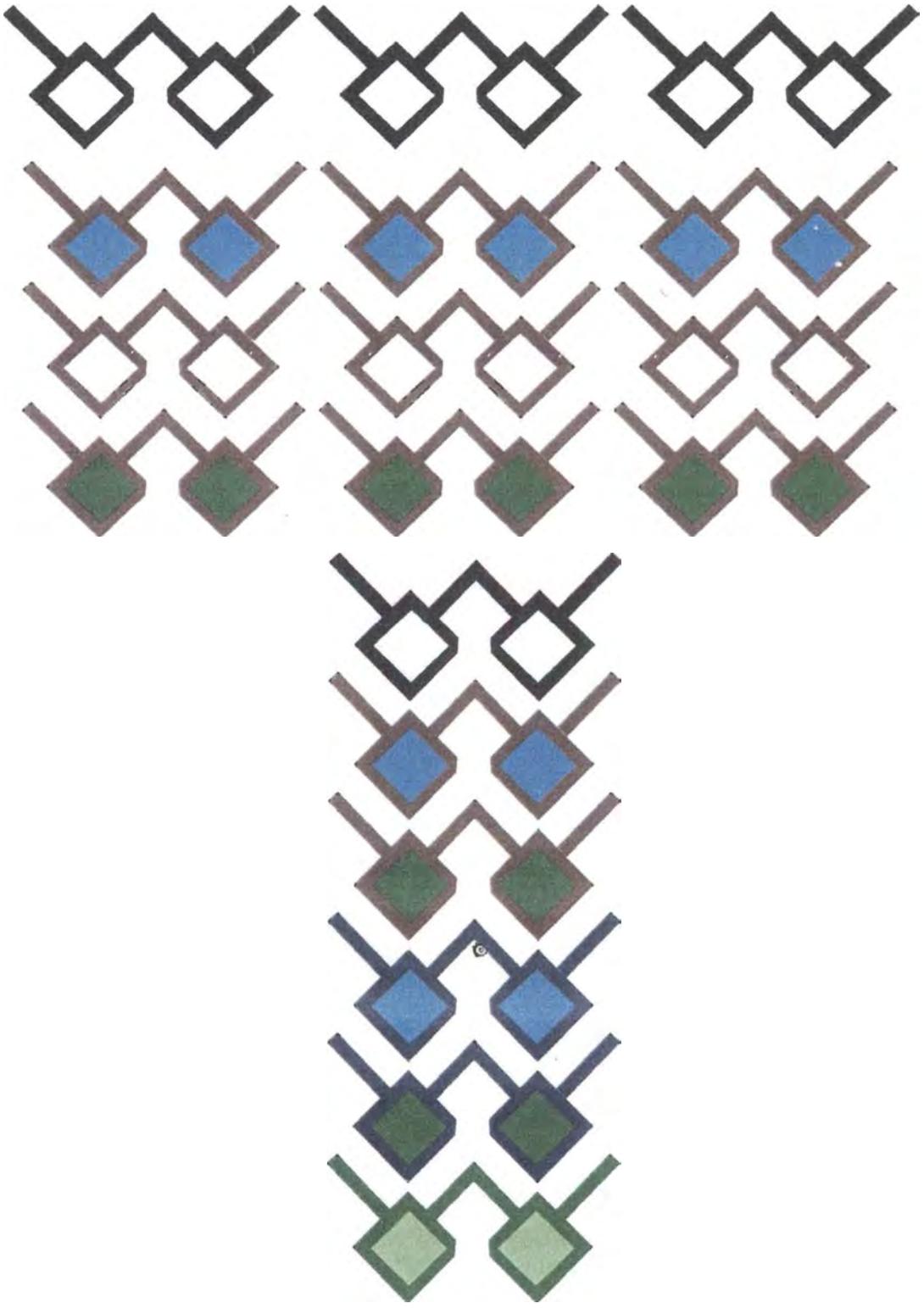


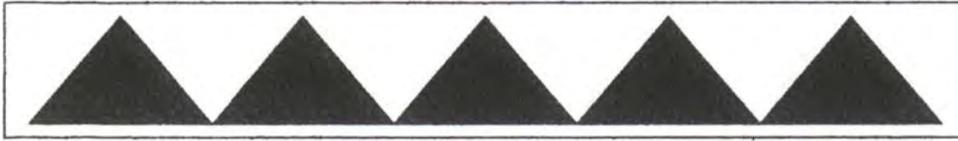


RELACION HOMBRE – NATURALEZA: el agua es la parte principal de esta relación.

La figura está compuesta de tres partes: la línea que configura toda la forma, representa a la tierra y los dos rombos principales son lagunas.

Criterios de aplicación: por su representación es importante tener en cuenta, el color de los rombos principales que tienen que ir de color azul, porque representan lagunas, el resto de la forma, el color queda a libertad de las artesanas y el sentido de la posición debe ir horizontal.





ARRINCONADOS: figura que simboliza el arrinconamiento de los indígenas hacia las faldas de las cordilleras o montañas por presión de la conquista o de los terratenientes.

Criterios de aplicación: Para la utilización de color se debe tener en cuenta las diferentes tonalidades de verdes, azules, cafés y negros o directamente en blanco y negro u otro color.

Gráficamente el sentido de la posición debe ser horizontal, conservando su lógica natural.

FIGURAS DE ANIMALES

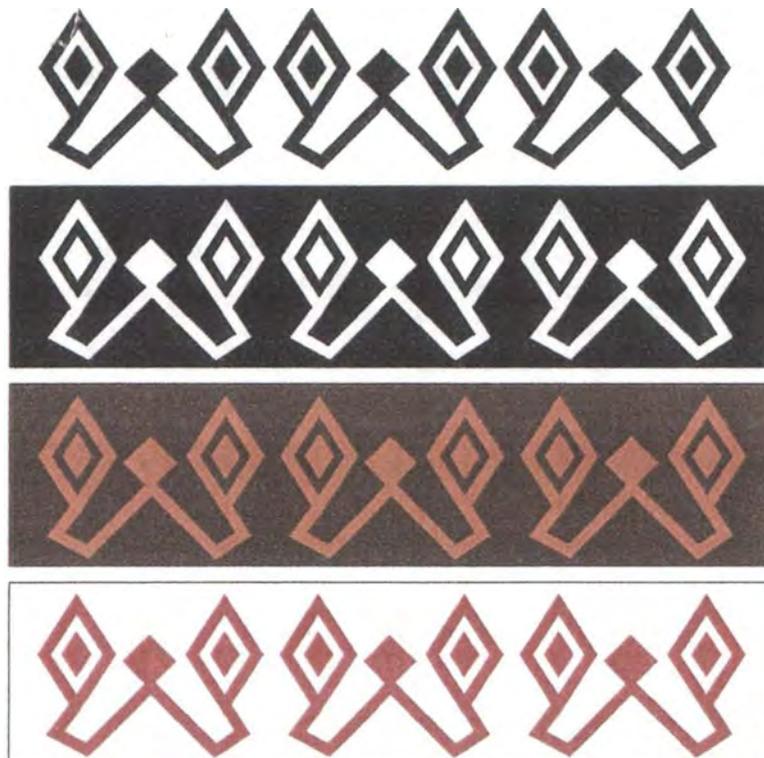


PAJARO DE LA NOCHE: este puede ser el Cusungo, la lechuza o búho. En esta comunidad, se dice que es un ave de mal agüero.

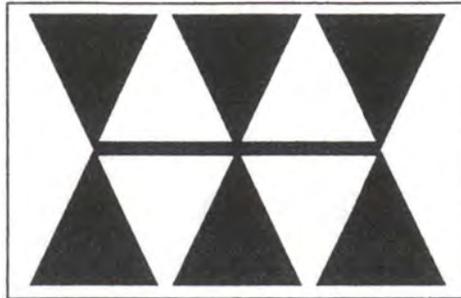
Está representado por dos rombos grandes que hacen de ojos y unos más pequeños que hacen de nariz, unidos por líneas que configuran la cara.

Criterios de aplicación: esta figura no posee un color definido, su aplicación queda a libertad de las artesanas.

Gráficamente, el sentido de la posición debe ser horizontal como se plantea en la muestra original.



FIGURAS DE OBJETOS



TULPAS: Representa el calor humano, estas tulpas forman el fogón que es el centro de la cocina donde se prepara los alimentos y se concentra toda la familia, alrededor, a contar y construir historias. La línea que une las tres tulpas significa vara de la unidad, por esto la cocina y el fogón es el centro de la unidad y el lugar más importante de la casa.

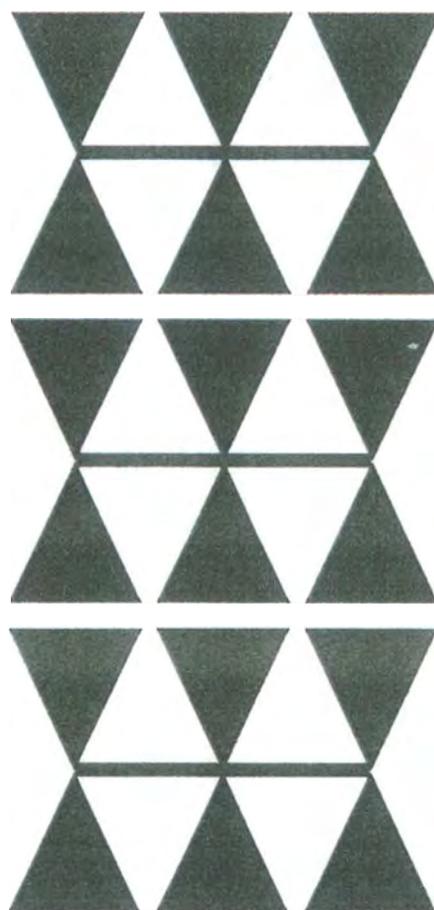
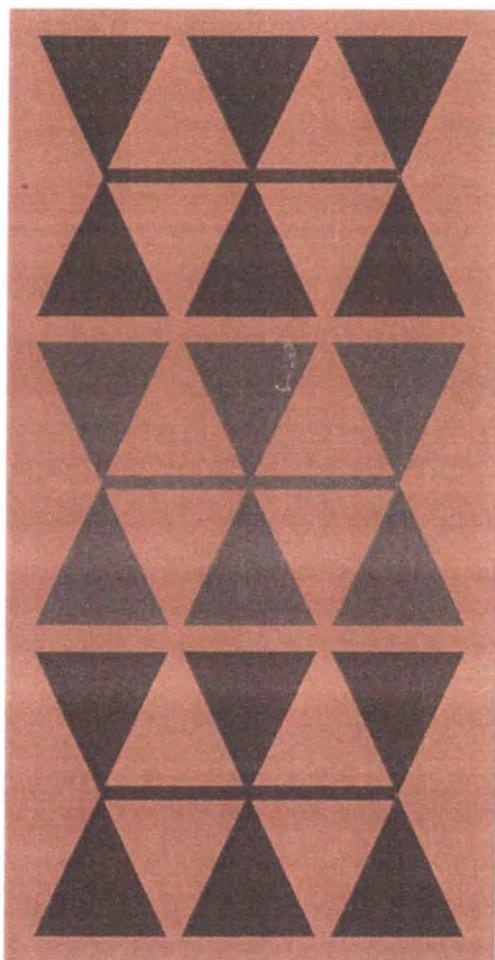
Las tulpas actualmente, ya muy pocas familias las utilizan y han sido reemplazadas por otros diseños de fogones, las tulpas eran hechas de barro o de piedra y se colocaban en el centro de la cocina en forma triangular, sobre las cuales descansaban las ollas, que contenían los alimentos para su cocción y por los espacios que quedaban entre tulpa y tulpa se atizaba o alimentaba con leña el fuego.

Criterios de aplicación

Criterios de color: el significado del color en esta figura no tiene ninguna importancia, pero sí, su aplicación; que las tres formas y la líneas que las une, deben mantener el mismo color.

Criterios gráficos: el sentido de la posición, de esta figura en la aplicación para diseños debe hacerse, teniendo en cuenta la forma longitudinal en posición horizontal.

Es muy importante tener en cuenta, que tanto el color y la forma del diseño formen un todo y no pueden separarse.





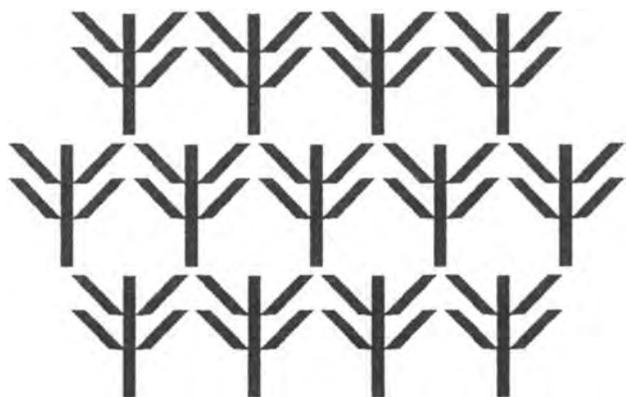
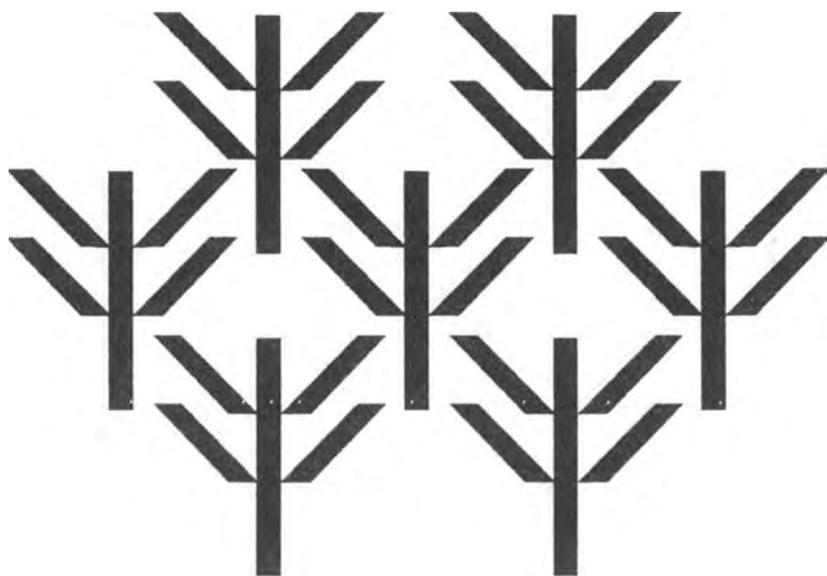
ORQUETA: utensilio de cocina para servicios varios; utilizado para colgar vasos, tasas, ollas, guardar alimentos para protegerlos de los animales o hacer el servicio de mesa y antiguamente era la mesa del abuelo, o de la persona mayor de la familia y estaba ubicada al lado del fogón. Hoy este utensilio es reemplazado por el platero.

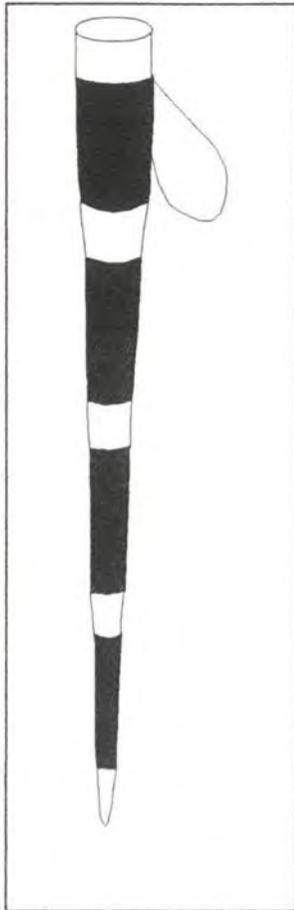
Para la elaboración de este utensilio se utilizaba el árbol de motilón; que era el único que daba esta forma.

Criterios de aplicación

Criterios de color: el color es de libre aplicación

Criterios gráficos: por su función, esta forma debe mantener el sentido de posición vertical, tal como presta su servicio





VARA DE MANDO: Investidura, símbolo de autoridad y respeto del cabildo y la portan todos los cabildantes. La utilizan todos los cabildantes antes de comenzar una sesión, acompañada de un rezo y para ejercer autoridad debe estar en posición vertical y es guardada en posición horizontal.

La vara de mando, es un símbolo que cada año es entregado al nuevo cabildo para que continúe ejerciendo autoridad.

Es elaborada en madera y cada una tiene un decorado distinto. Sobre la parte superior -más gruesa- se encuentra la corona, que antiguamente era en plata, y actualmente se utiliza una

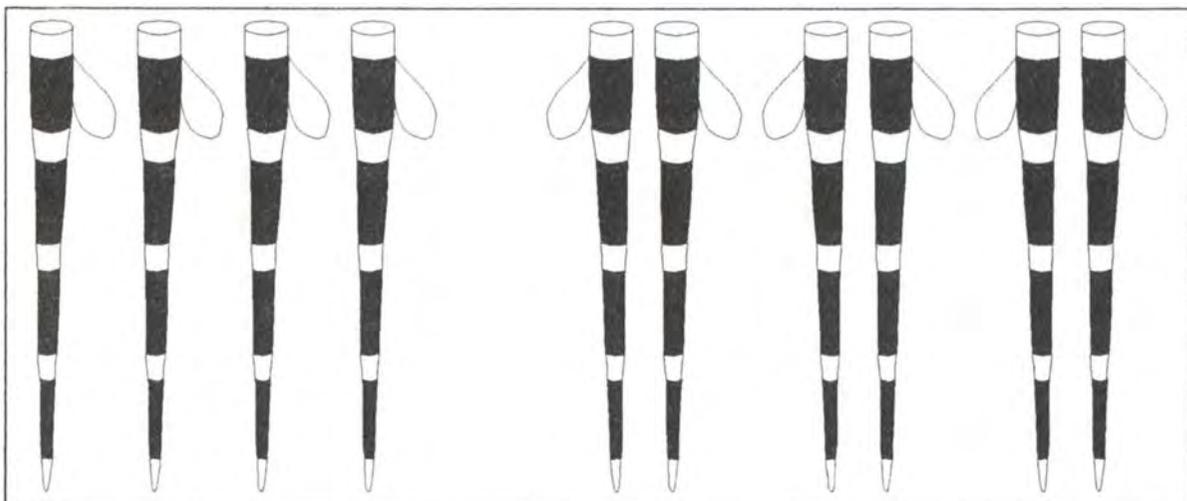
moneda de circulación nacional, y también se encuentra la oreja que es una tira de cabuya cuero u otro material que sirve para seguridad sobre la muñeca.

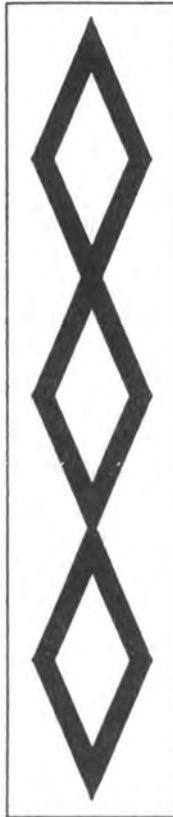
La parte inferior o la punta más delgada está recubierta de un envoltura metálica que sirve para evitar el desgaste.

Criterios de aplicación

Criterios de color: esta figura no tiene un color explícito, puede utilizarse el color según criterio del grupo artesanal.

Criterios gráficos: la posición de esta figura depende de lo que se quiera expresar, si tiene una posición en sentido vertical, expresará autoridad y se está en sentido horizontal significará que está en descanso o guardada sin ejercer autoridad.





MECHERO ANCESTRAL: utilizado para transportar la candela o fuego de un lugar a otro; para iluminarse cuando se iba a trabajar.

El largo de este mechero dependía de la distancia, que había entre la casa y el trabajador o de la distancia entre casa y casa.

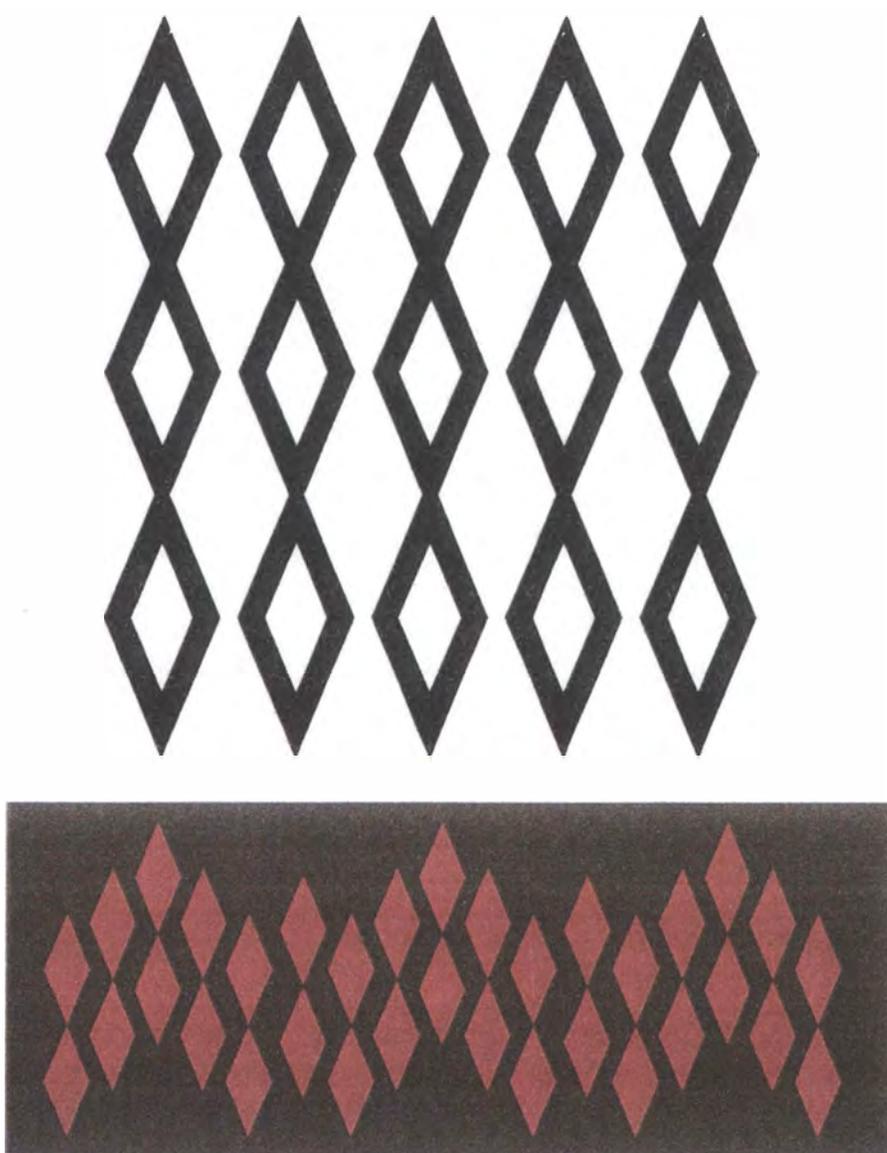
Este uso ancestral, actualmente es reemplazado por la linterna.

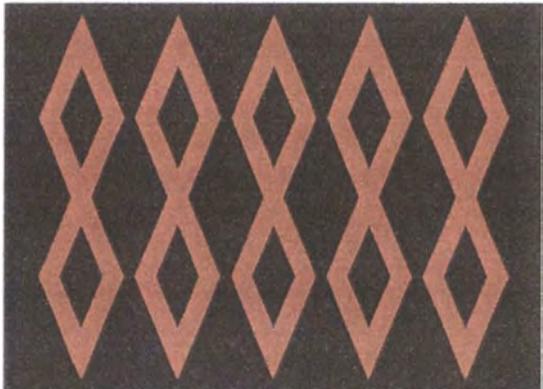
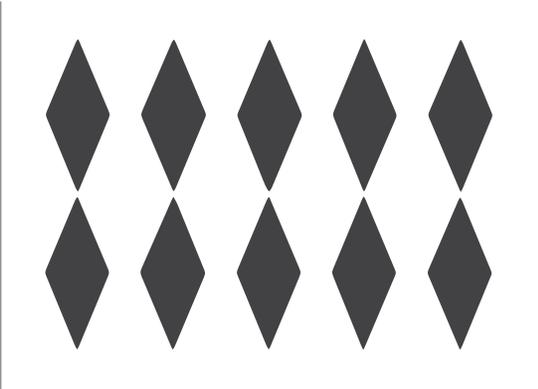
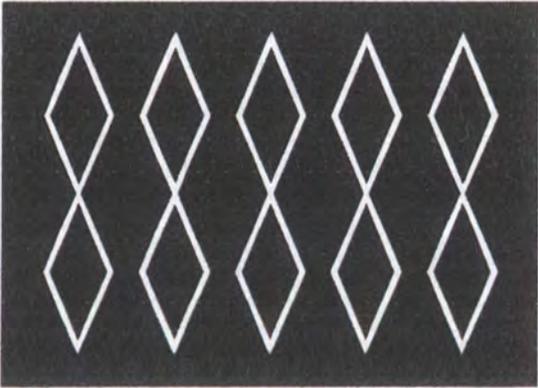
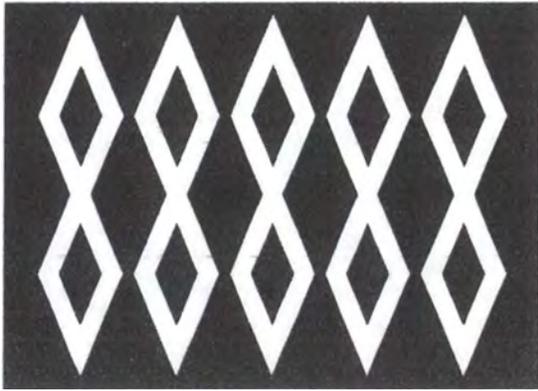
Este objeto, antiguamente estaba hecho de un pedazo largo de madera- palo- donde sobre un extremo se envolvía fibras naturales empapadas en grasa animal que servía de combustible.

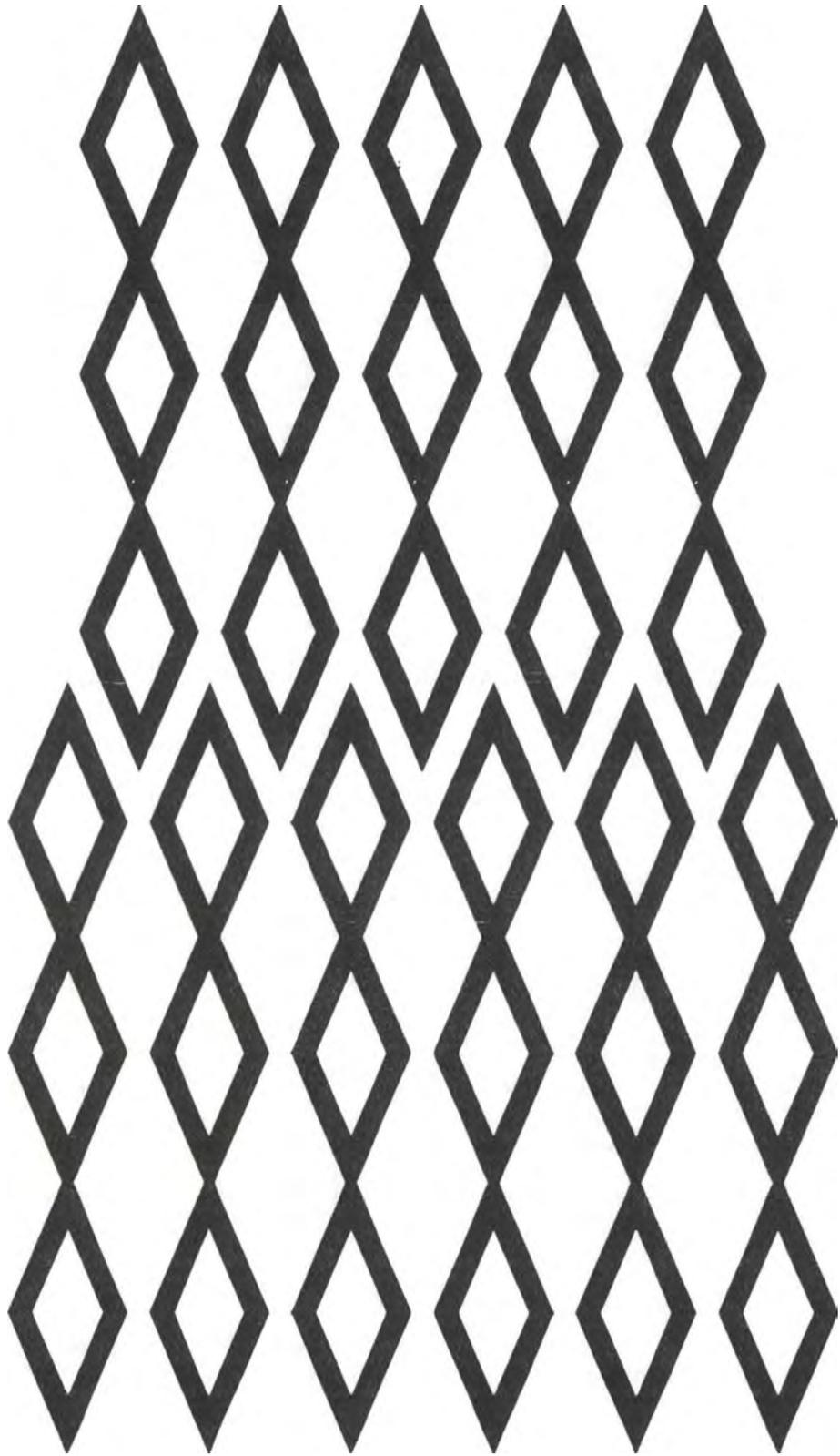
Criterios de aplicación

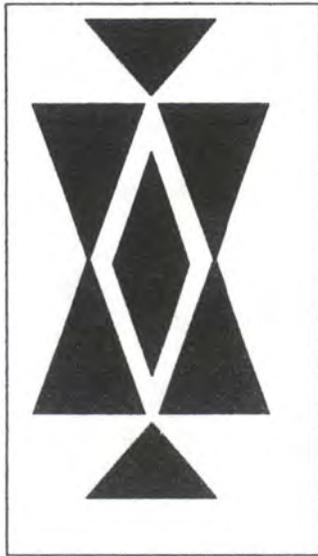
Criterios de color: el color para esta aplicación queda a libre aplicación

Criterios gráficos: por su forma natural de utilización, el sentido de la posición debe ser vertical.





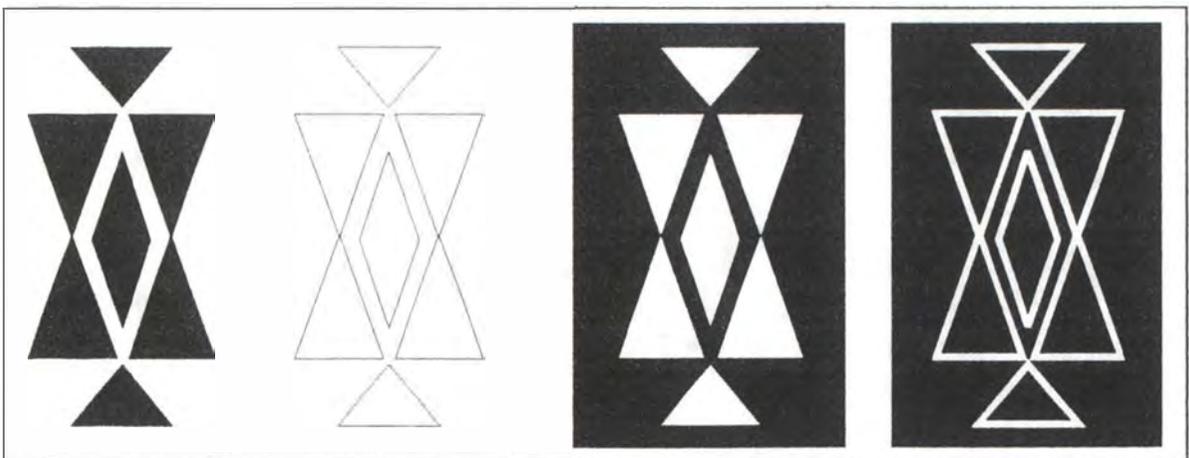


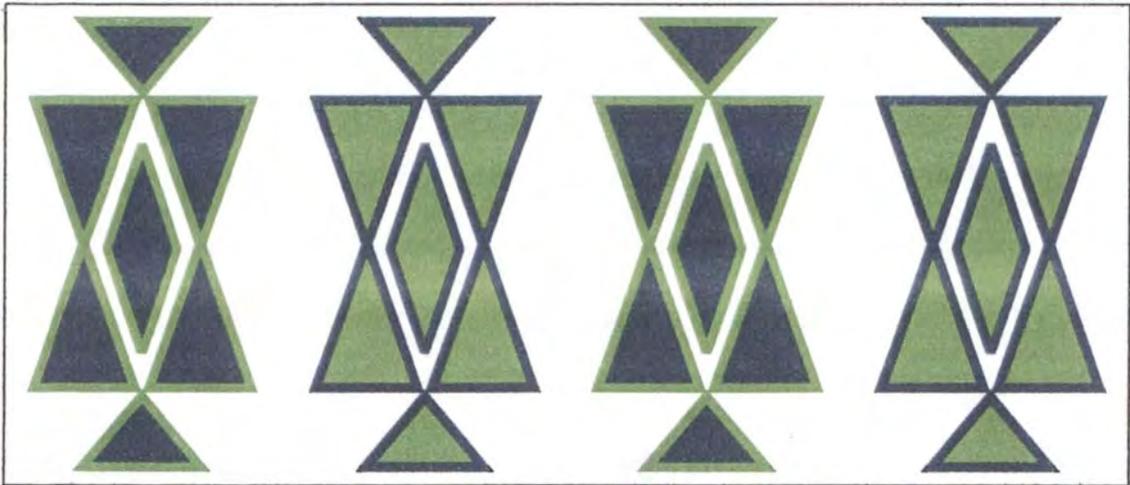
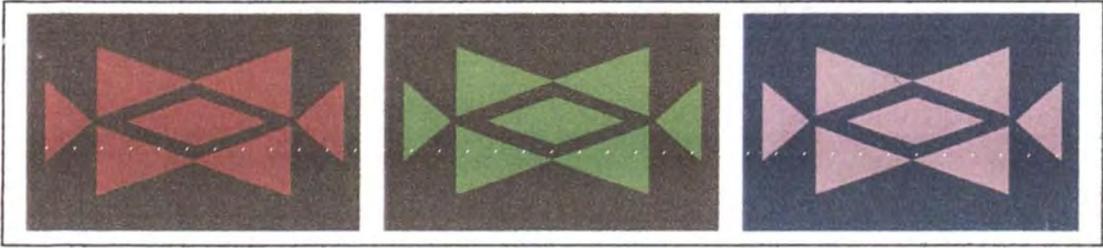


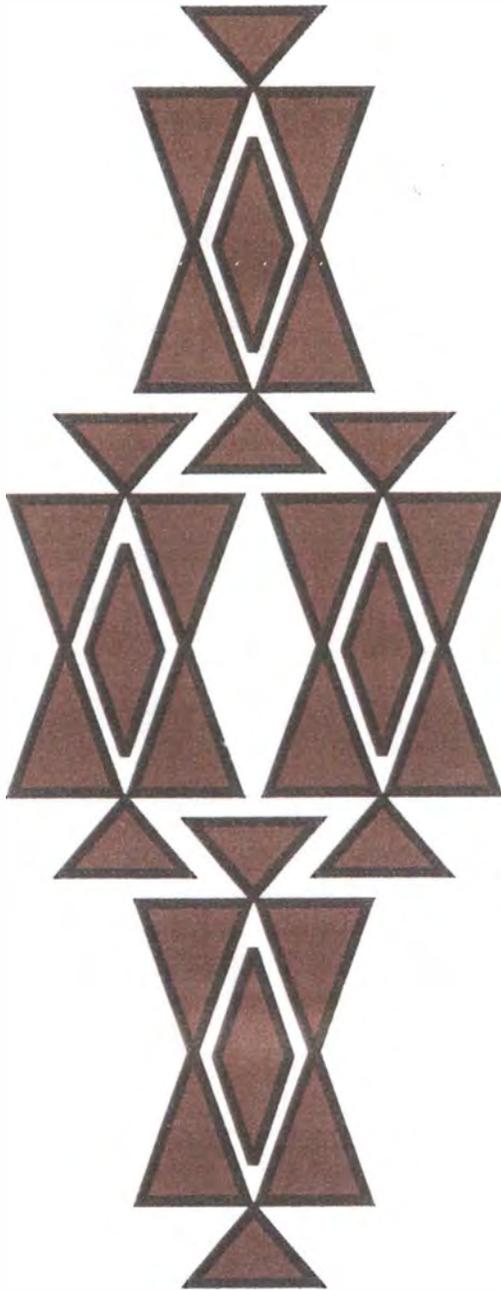
HORNILLA: símbolo de fogón actual.

Esta figura está compuesta de tres partes: en la parte central, al lado y lado se encuentran dos tulpas; al centro la boquilla y en la parte superior e inferior se encuentra la salida y la entrada.

Criterios de aplicación: el color para esta figura queda a libre aplicación; lo mismo que el sentido de la posición.









COLLAR ANCLA



COLLAR



COLLAR DE ESTRELLA

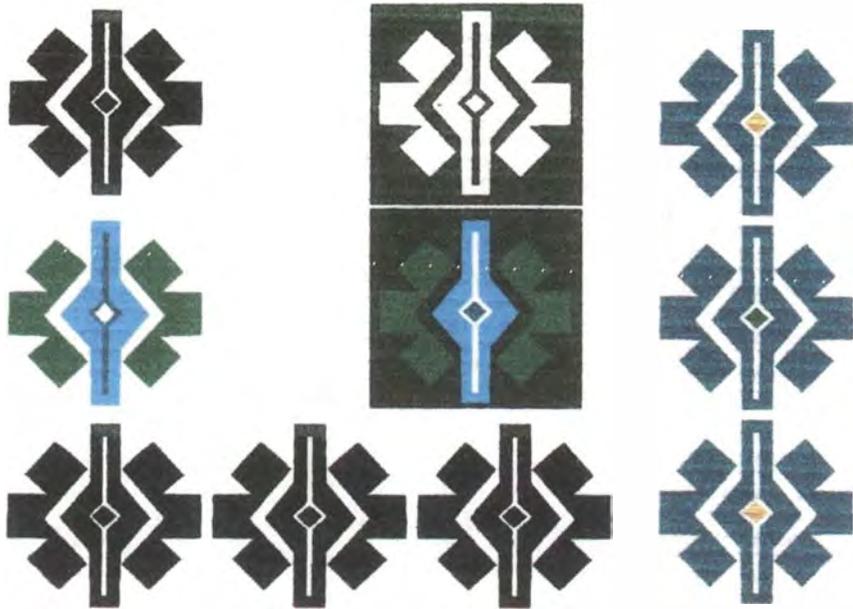
CRUCEROS (COLLARES): Adornos que penden del cuello, llamados por la comunidad “cruceros” y comúnmente collares. Adornos elaborados en plata, oro y cobre con mayor predominio de la plata y el cobre. Algunos de estos collares tienen sonidos producidos por cascabeles.

En la actualidad estos adornos son utilizados como prenda muy favorita para asistir a fiestas muy especiales, como el caso del matrimonio donde este adorno, solo lo porta la novia y la madrina como símbolos de elegancia y distinción.

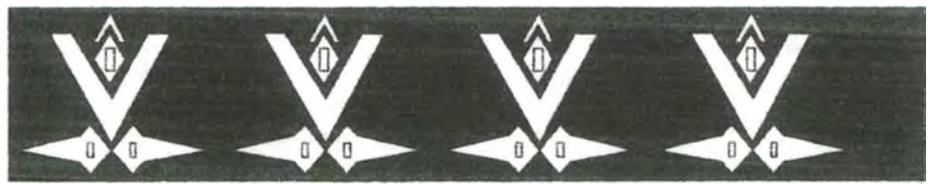
Criterios de aplicación:

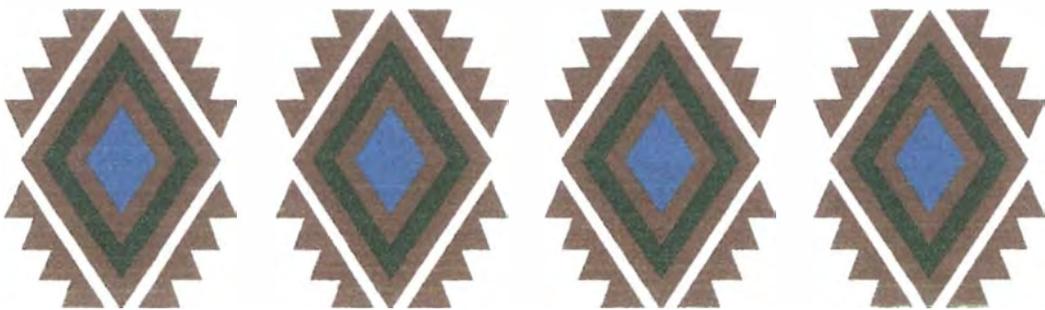
Criterios de color: estas figuras no poseen un color definido para su aplicación; queda a libertad del grupo artesanal elegir el color para su decoración.

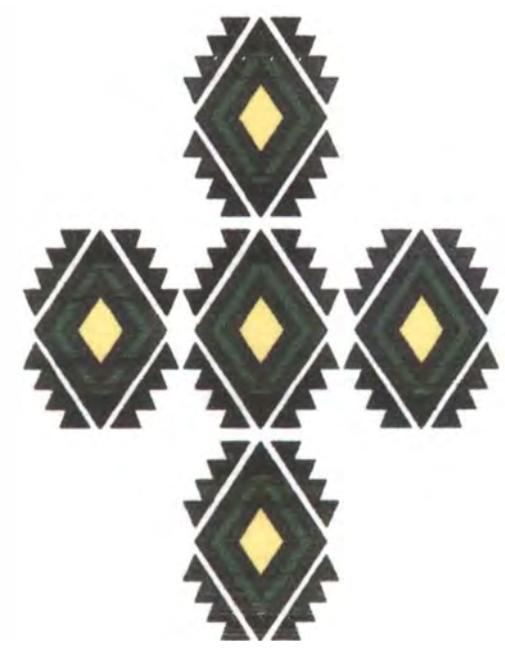
El sentido de la posición, debe ser, como lo indica su uso o función, vertical.



4







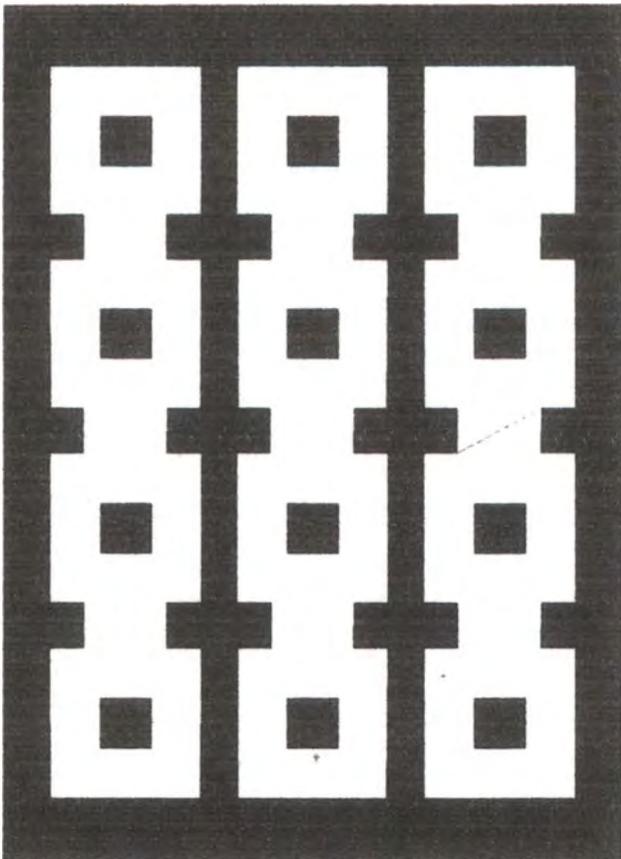
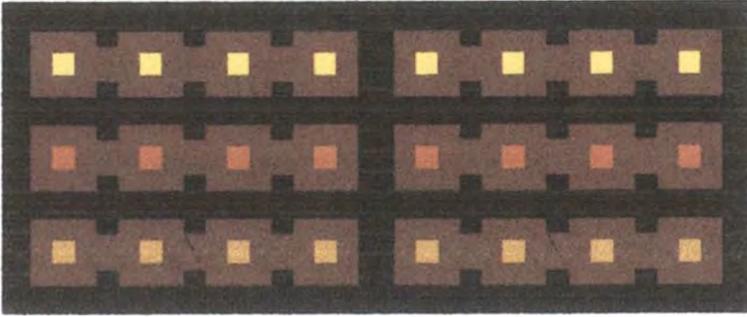


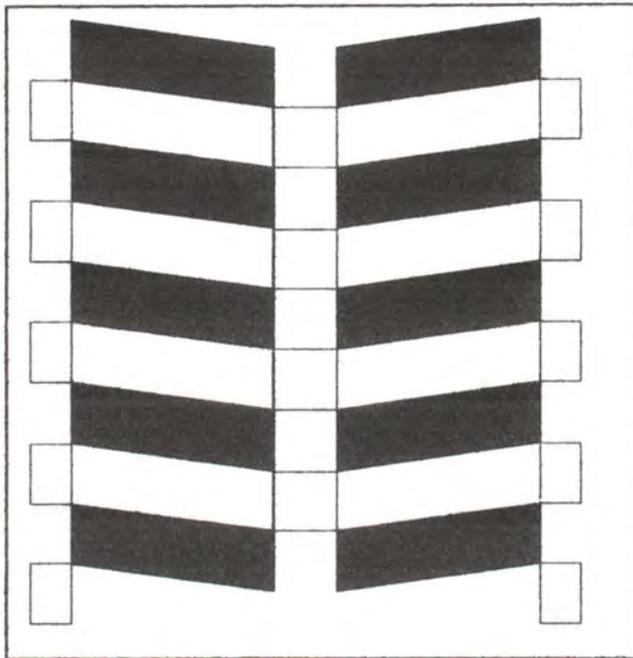
GABELA: (ladrillera) molde de madera que sirve para la elaboración de ladrillos de panela.

Criterios de aplicación

Criterios de color: se plantea la utilización de los colores: rojo, amarillo, naranja, ocre, para los orificios que aparecen en blanco en la figura original y el color café y negro, para el resto de la figura que simboliza el molde de madera y en la utilización de blanco y negro como aparece en al representación gráfica original.







LIBRO DEL PLAN DE VIDA: Libro donde está escrito todo el proyecto de vida del Resguardo indígena Guambiano de la María.

Criterios de aplicación: la aplicación del color, queda a criterio del grupo artesanal o de la artesana y el sentido de la posición de la figura en la aplicación gráfica debe hacerse de la manera como se lee o se usa el libro, vertical.

